



**Naciones Unidas**

# **Informe financiero y estados financieros comprobados**

**correspondientes al bienio terminado  
el 31 de diciembre de 2009**

**e**

## **Informe de la Junta de Auditores**

**Volumen IV  
Universidad de las Naciones Unidas**

**Asamblea General  
Documentos Oficiales  
Sexagésimo quinto período de sesiones  
Suplemento núm. 5**

**Asamblea General**  
Documentos Oficiales  
Sexagésimo quinto período de sesiones  
Suplemento núm. 5

# **Informe financiero y estados financieros comprobados**

**correspondientes al bienio terminado  
el 31 de diciembre de 2009**

**e**

## **Informe de la Junta de Auditores**

**Volumen IV**  
**Universidad de las Naciones Unidas**



Naciones Unidas • Nueva York, 2010



*Nota*

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

## Índice

<i>Capítulo</i>	<i>Página</i>
Cartas de envío .....	iv
I. Informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros: opinión de los auditores ..	1
II. Informe detallado de la Junta de Auditores .....	3
A. Mandato, alcance y metodología .....	6
B. Conclusiones y recomendaciones .....	7
1. Estado de la aplicación de las recomendaciones anteriores .....	7
2. Sinopsis de la situación financiera .....	8
3. Progresos realizados en la aplicación de las Normas Contables Internacionales para el Sector Público .....	11
4. Obligaciones por terminación del servicio, incluido el seguro médico después de la separación del servicio .....	11
5. Presupuestación basada en los resultados .....	15
6. Gestión de programas y proyectos .....	16
7. Gestión de las adquisiciones y los contratos .....	17
8. Gestión de los bienes no fungibles .....	19
9. Consultores, expertos y personal temporario .....	19
10. Función/conclusiones de la auditoría interna .....	19
11. Gestión de transportes y viajes .....	20
C. Información presentada por la Administración .....	20
1. Paso a pérdidas y ganancias de pérdidas de efectivo, cuentas por cobrar y bienes .....	20
2. Pagos a título graciable .....	20
3. Casos de fraude y de presunción de fraude .....	20
D. Agradecimientos .....	20
Anexo. Estado de aplicación de las recomendaciones para el bienio terminado el 31 de diciembre de 2007 .....	21
III. Certificación de los estados financieros .....	23

---

IV.	Informe financiero correspondiente al bienio terminado el 31 de diciembre de 2009 . . . . .	24
A.	Introducción . . . . .	24
B.	Situación financiera de la Universidad de las Naciones Unidas . . . . .	24
	Anexo. Información complementaria. . . . .	27
V.	Estados financieros correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2009 . . . . .	28
	Estado financiero I. Estado de ingresos y gastos y variaciones de las reservas y los saldos de los fondos en el bienio terminado el 31 de diciembre de 2009. . . . .	29
	Estado financiero II. Estado del activo, el pasivo y las reservas y los saldos de los fondos correspondientes al 31 de diciembre de 2009 . . . . .	33
	Cuadro 2.1. Estado combinado de las contribuciones prometidas impagadas al 31 de diciembre de 2009 . . . . .	36
	Estado financiero III. Estado de las corrientes de efectivo en el bienio terminado el 31 de diciembre de 2009. . . . .	44
	Estado financiero IV. Estado de las consignaciones para el bienio terminado el 31 de diciembre de 2009. . . . .	48
	Notas a los estados financieros . . . . .	51

---

## Cartas de envío

31 de marzo de 2010

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 6.5 del Reglamento Financiero, tengo el honor de presentar las cuentas de la Universidad de las Naciones Unidas correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2009, que apruebo por la presente. El Contralor ha preparado los estados financieros y ha certificado su conformidad.

Se transmiten también copias de esos estados financieros a la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto.

*(Firmado)* **BAN** Ki-moon

Presidente de la Junta de Auditores  
Naciones Unidas  
Nueva York

---

30 de junio de 2010

Tengo el honor de transmitirle el informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros de la Universidad de las Naciones Unidas correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2009.

*(Firmado)* Terence **Nombembe**  
Auditor General de Sudáfrica  
Presidente de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas

Presidente de la Asamblea General  
de las Naciones Unidas  
Nueva York



## Capítulo I

### **Informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros: opinión de los auditores**

Hemos verificado los estados financieros adjuntos de la Universidad de las Naciones Unidas (UNU), que comprenden el estado del activo, el pasivo y las reservas y los saldos de los fondos al 31 de diciembre de 2009 (estado financiero II), el estado de los ingresos y los gastos y las variaciones de las reservas y los saldos de los fondos (estado financiero I); el estado de las corrientes de efectivo (estado financiero III) y el estado de las consignaciones (estado financiero IV) para el bienio terminado en esa fecha, así como los cuadros y las notas explicativas.

#### **Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros**

El Contralor de las Naciones Unidas es responsable de la preparación y la correcta presentación de esos estados financieros según las normas contables del sistema de las Naciones Unidas, así como de los controles internos que la Administración estime necesario realizar para permitir la preparación de estados financieros que no contengan inexactitudes significativas, ya sea por fraude o por error.

#### **Responsabilidad de los auditores**

Nuestra función consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros basada en nuestro examen. Nuestra auditoría se ajusta a las normas internacionales de auditoría, según las cuales tenemos la obligación de cumplir requisitos éticos y planificar y realizar la auditoría de manera que tengamos una certeza razonable de que los estados financieros no contienen errores de importancia.

La auditoría consiste en aplicar procedimientos para obtener elementos de prueba que permitan verificar las sumas y los datos consignados en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del auditor, en particular la evaluación de los riesgos de inexactitud significativa de los estados financieros, sea por fraude o error. Al evaluar los riesgos, el auditor examina los controles internos pertinentes para la preparación y presentación correcta de los estados financieros por la entidad, a fin de diseñar unos procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, sin expresar su opinión sobre la eficacia de los controles internos de la entidad. Una auditoría también determina si las políticas empleadas son idóneas y si las estimaciones contables de la Administración son razonables, y además evalúa la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que las pruebas obtenidas son suficientes y adecuadas para fundamentar nuestra opinión en ellas.

#### **Opinión**

A nuestro juicio, los estados financieros presentan adecuadamente, en lo esencial, la situación financiera de la Universidad de las Naciones Unidas al 31 de diciembre de 2009 y los resultados de las operaciones y las corrientes de efectivo correspondientes al bienio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas.

**Información sobre otros requisitos jurídicos y reglamentarios**

A nuestro juicio, además, las transacciones de la Universidad de las Naciones Unidas de que se nos ha dado cuenta o que hemos comprobado como parte de nuestra auditoría se ajustan en lo sustancial al Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de la Universidad de las Naciones Unidas y a la base legislativa pertinente.

De conformidad con el artículo VII del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas y el correspondiente anexo, también hemos publicado un informe detallado sobre nuestra auditoría de la Universidad de las Naciones Unidas.

*(Firmado)* Terence **Nombembe**  
Auditor General de Sudáfrica  
Presidente de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas

*(Firmado)* Liu Jiayi  
Auditor General de China  
(Auditor principal)

*(Firmado)* Didier **Migaud**  
Primer Presidente del Tribunal de Cuentas de Francia

30 de junio de 2010

## Capítulo II

### Informe detallado de la Junta de Auditores

#### *Resumen*

La Junta de Auditores (la Junta) ha comprobado los estados financieros y examinado las operaciones de la Universidad de las Naciones Unidas (UNU) correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2009. La auditoría se llevó a cabo mediante visitas sobre el terreno al Instituto sobre el agua, el medio ambiente y la salud en el Canadá, el Instituto de Estudios Avanzados en el Japón y el Instituto Mundial de Investigaciones de Economía del Desarrollo en Finlandia, así como mediante un examen de las transacciones y operaciones financieras de las sedes de la UNU en Tokio y en Kuala Lumpur (Malasia).

#### **Opinión de auditoría sin reservas**

Como se indica en el capítulo I, la Junta emitió una opinión de auditoría sin reservas.

#### **Estado de la aplicación de las recomendaciones anteriores**

De las 19 recomendaciones formuladas para el bienio 2006-2007, 11 se habían aplicado totalmente (58%), 5 estaban en curso de aplicación (26%), 2 no se habían aplicado (11%) y 1 quedó superada por los acontecimientos (5%). En el anexo figura información detallada sobre el estado de la aplicación de esas recomendaciones.

Las siete recomendaciones que no se habían aplicado o estaban en curso de aplicación se formularon por primera vez en relación con el bienio 2006-2007.

#### **Sinopsis de la situación financiera**

En el período examinado, el total de los ingresos ascendió a 120,14 millones de dólares, mientras que en el bienio anterior fue de 141,41 millones de dólares, es decir, que hubo una disminución del 15%. El total de los gastos ascendió a 156,4 millones de dólares, frente a 79,44 millones de dólares en el bienio anterior, o sea que aumentó un 97%. Ello ha dado lugar a un déficit de ingresos respecto de los gastos por valor de 36,27 millones de dólares, mientras que en el bienio anterior hubo un superávit de 61,98 millones.

#### **Progresos realizados en la aplicación de las Normas Contables Internacionales para el Sector Público**

La UNU se sumó al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y otros organismos del sistema de las Naciones Unidas en la aplicación del sistema Atlas, un sistema global integrado de planificación de los recursos institucionales que sustituyó al Sistema de gestión financiera, presupuestaria y de personal a partir del 1 de enero de 2009. La UNU no ha elaborado un plan propio para la aplicación de las Normas Contables Internacionales para el Sector Público (IPSAS) sino que seguirá el plazo establecido por el PNUD para su aplicación en 2012.

**Obligaciones por terminación del servicio, incluido el seguro médico después de la separación del servicio**

En los estados financieros correspondientes al período examinado figuran obligaciones por terminación del servicio por valor de 5,71 millones de dólares en comparación con 6,69 millones de dólares a finales del bienio anterior, lo que supone una disminución de 0,98 millones de dólares. Ello obedeció principalmente a que los días de vacaciones no utilizados y las prestaciones de repatriación se volvieron a valorar utilizando cálculos actuariales, y a que en la determinación de las obligaciones correspondientes al seguro médico después de la separación del servicio se dedujo la contribución del personal activo. No obstante, la UNU no ha elaborado una estrategia de financiación para esas obligaciones.

**Gestión de programas y proyectos**

No se elaboró un manual de gestión para supervisar la ejecución de los proyectos y en algunos de los planes de trabajo no se especificaban las actividades programadas de los proyectos ni los planes de viaje del personal.

**Gestión de las adquisiciones y los contratos**

En la sede de la UNU no se actualizaron debidamente los planes de adquisiciones de algunos proyectos. Algunas órdenes de compra tampoco fueron aprobadas a un nivel apropiado de delegación de autoridad. Además, la sede de la UNU no preparó informes periódicos sobre el desempeño de los contratistas como se establece en el párrafo 7.11.2 1) c) del Manual de Adquisiciones.

**Gestión de bienes no fungibles**

Como se indica en la nota 7 a) de los estados financieros, el valor de las existencias de bienes no fungibles al 31 de diciembre de 2009 ascendía a 6,35 millones de dólares. Sin embargo, en las sedes de la UNU en Tokio y Kuala Lumpur no se realizó una verificación física de bienes no fungibles valorados en 2,83 millones de dólares durante el bienio 2008-2009. Tampoco había información en el registro de bienes sobre el paradero de 125 artículos valorados en 0,38 millones de dólares.

**Consultores, expertos y personal temporario**

Según las pruebas por muestreo llevadas a cabo, en 17 expedientes de acuerdos de personal de servicios y 19 expedientes de contratos de consultores no había indicio alguno de que los procesos de contratación se hubieran realizado con arreglo a un proceso competitivo.

**Función/conclusiones de la auditoría interna**

La UNU no tiene un servicio de auditoría interna propio y depende de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna (OSSI) para que realice ese servicio en su nombre. Sin embargo, la OSSI no llevó a cabo ninguna auditoría durante el período examinado porque todavía estaba pendiente la concertación de un acuerdo entre la UNU y la OSSI para el servicio de auditoría interna.

**Información presentada por la Administración**

En la Sección C de este informe figura la información presentada por la Administración en relación con el paso a pérdidas y ganancias de pérdidas; pagos a título graciable; y casos de fraude y de presunción de fraude.

## Recomendaciones

La Junta ha formulado 16 recomendaciones sobre la base de las observaciones su auditoría. Las principales recomendaciones son que la UNU:

a) **Examine, en coordinación con la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, la distribución actual de la cartera de inversiones en lo que respecta a la proporción de las inversiones en valores del Fondo de Dotación de Capital;**

b) **Elabore un plan de financiación de las obligaciones por terminación del servicio para que el Consejo de la UNU proceda a su examen y aprobación;**

c) **Considere la posibilidad de revisar su política de valoración de las obligaciones en concepto de licencia al aplicar las Normas Contables Internacionales para el Sector Público;**

d) **Elabore un manual de gestión de proyectos para proporcionar al personal de la UNU orientación, unos principios básicos y un marco eficaz de gestión de programas y proyectos; y mantenga los archivos esenciales relacionados con la ejecución de los proyectos;**

e) **Adopte medidas para mejorar la gestión de los proyectos mediante la inclusión en los planes de trabajo de la información necesaria;**

f) **Adopte medidas, en coordinación con el PNUD, para mejorar la función de consulta del sistema Atlas sobre la base de un análisis eficaz en función de los costos;**

g) **Cumpla estrictamente las disposiciones del párrafo 8.2.1 2) del Manual de Adquisiciones respecto de las especificaciones técnicas;**

h) **Actualice los planes de adquisiciones de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 8.1.4 1) del Manual de Adquisiciones;**

i) **Cumpla estrictamente las disposiciones del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas relativas a la delegación de autoridad en materia de adquisiciones;**

j) **Prepare informes periódicos sobre el desempeño de los contratistas atendiendo a lo dispuesto en el párrafo 7.11.2 1) c) del Manual de Adquisiciones;**

k) **Haga verificaciones físicas periódicas de los bienes no fungibles de conformidad con lo dispuesto en la sección 3.6 de la instrucción administrativa sobre administración de bienes y control de inventario;**

l) **Vele por que, en la selección de personal, se sigan todos los procedimientos prescritos en lo que respecta al proceso de contratación;**

m) **En coordinación con la OSSI, agilice la conclusión del acuerdo de financiación para la prestación de servicios de auditoría interna a la UNU.**

Las demás recomendaciones figuran en los párrafos 19, 68 y 89.

## **A. Mandato, alcance y metodología**

1. La Junta de Auditores (la Junta) ha examinado los estados financieros y las actividades de la Universidad de las Naciones Unidas (UNU) correspondientes al bienio comprendido entre el 1 de enero de 2008 y el 31 de diciembre de 2009, de conformidad con la resolución 74 (I) de la Asamblea General de 1946. La auditoría se ha hecho de conformidad con el artículo VII del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas y su anexo, así como de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Con arreglo a esas normas, la Junta debe cumplir ciertos requisitos éticos y planificar y hacer la verificación de manera que ofrezca garantías razonables de que los estados financieros no contienen inexactitudes significativas.

2. La auditoría se llevó a cabo, ante todo, para que la Junta pudiera determinar si los estados financieros de la UNU presentaban adecuadamente su situación financiera al 31 de diciembre de 2009, así como los resultados de las actividades y las corrientes de efectivo para el ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas. Esto incluía determinar si los gastos registrados en los estados financieros se habían realizado con los propósitos aprobados por el órgano rector y si los ingresos y los gastos estaban debidamente clasificados y registrados de conformidad con el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas. La auditoría incluyó también un examen general de los sistemas financieros y los controles internos, así como una verificación por muestreo de los comprobantes de contabilidad y otros documentos justificativos, en la medida en que la Junta consideró necesario para formarse una opinión acerca de los estados financieros.

3. Además de comprobar las cuentas y las transacciones financieras, la Junta examinó las operaciones de la UNU con arreglo al párrafo 7.5 del Reglamento Financiero. Eso requiere que la Junta formule observaciones acerca de la eficiencia de los procedimientos financieros, el sistema de contabilidad, la fiscalización financiera interna y, en general, la administración y gestión de la UNU. La Asamblea General había pedido también a la Junta que examinara la aplicación de recomendaciones anteriores y que la informara al respecto. Estas cuestiones se tratan en las secciones pertinentes del presente informe.

4. La Junta sigue transmitiendo a la UNU los resultados de sus auditorías mediante cartas sobre asuntos de gestión en las que formuló observaciones y recomendaciones detalladas. Esa práctica ha permitido mantener un diálogo continuo con la Administración. Se enviaron tres cartas sobre asuntos de gestión correspondientes al ejercicio económico examinado.

5. En los casos en que las observaciones del presente informe se refieren a lugares concretos, esas observaciones se refieren únicamente a dichos lugares

6. El presente informe abarca las cuestiones que, a juicio de la Junta, deben señalarse a la atención de la Asamblea General, entre ellas las que se refieren a las solicitudes específicas de la Asamblea General y la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto.

7. Las observaciones y las conclusiones de la Junta se examinaron con la administración de la UNU, cuyas opiniones se han recogido debidamente en el presente informe.

8. Las recomendaciones que figuran en el presente informe no incluyen las medidas que pueda plantearse la UNU respecto a funcionarios por casos de incumplimiento del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada, las instrucciones administrativas u otras directivas conexas.

## **B. Conclusiones y recomendaciones**

### **1. Estado de la aplicación de las recomendaciones anteriores**

9. De las 19 recomendaciones formuladas para el bienio 2006-2007, 11 se aplicaron totalmente (58%), 5 estaban en curso de aplicación (26%), 2 no se aplicaron (11%) y 1 quedó superada por los acontecimientos (5%). En el bienio 2005-2006, el 40% de las recomendaciones se aplicaron totalmente, mientras que el 60% estaban en curso de aplicación. En el anexo figura información detallada sobre el estado de la aplicación de esas recomendaciones en el bienio 2006-2007.

10. Atendiendo a lo solicitado por la Comisión Consultiva (A/59/736, párr. 8), la Junta evaluó el tiempo transcurrido desde que hizo sus recomendaciones anteriores que se habían aplicado parcialmente o no se habían aplicado y señaló que las siete recomendaciones que no se habían aplicado plenamente, o no se habían aplicado, se habían formulado por primera vez en 2006-2007.

#### *Recomendaciones que no se han aplicado*

11. La recomendación que no se aplicó tiene que ver con la solicitud de que la OSSI incorporase a su plan para el bienio 2008-2009 la auditoría de la sede de la UNU y de algunos de los centros de investigación y capacitación. La OSSI no realizó ninguna auditoría durante el ejercicio económico examinado.

12. En su informe anterior (A/63/5 (Vol. IV)), la Junta recomendó que la UNU aportase una financiación apropiada para liquidar las obligaciones por terminación del servicio. En el resumen de sus principales constataciones y conclusiones (A/63/169), la Junta también expresó la opinión de que la inclusión en las cuentas de las obligaciones por terminación del servicio exigía un plan de financiación amplio y efectivo. Sin embargo, la UNU no preparó un plan de financiación para las obligaciones por terminación del servicio para que el Consejo de la UNU procediera a su aprobación.

#### *Recomendaciones en curso de aplicación*

13. En lo que respecta a la recomendación relativa a la mejora del nuevo sistema Atlas con el fin de realzar la gestión y contabilización de las cuentas de inversiones, la UNU consideró la posibilidad de aprovechar el módulo de inversión del sistema Atlas para realzar la contabilización de las cuentas de inversiones. La UNU también había adoptado una modalidad alternativa para contabilizar las transacciones de inversión en 2009.

14. En cuanto a las tres recomendaciones relativas a la mejora de la gestión de los programas en esferas tales como la planificación, la presupuestación, la supervisión y la evaluación de los programas; la labor de archivo; y la evaluación de la ejecución, la Junta consideró que esas recomendaciones eran de carácter continuo.

15. En lo referente a la recomendación de elaborar un plan de aplicación de las IPSAS, la UNU se ha sumado al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y otros organismos del sistema de las Naciones Unidas en la aplicación de un sistema global integrado de planificación de los recursos institucionales (Atlas) que sustituyó al Sistema de gestión financiera, presupuestaria y de personal a partir del 1 de enero de 2009. Esta cuestión se trata en la sección pertinente del presente informe.

*Recomendación superada por los acontecimientos*

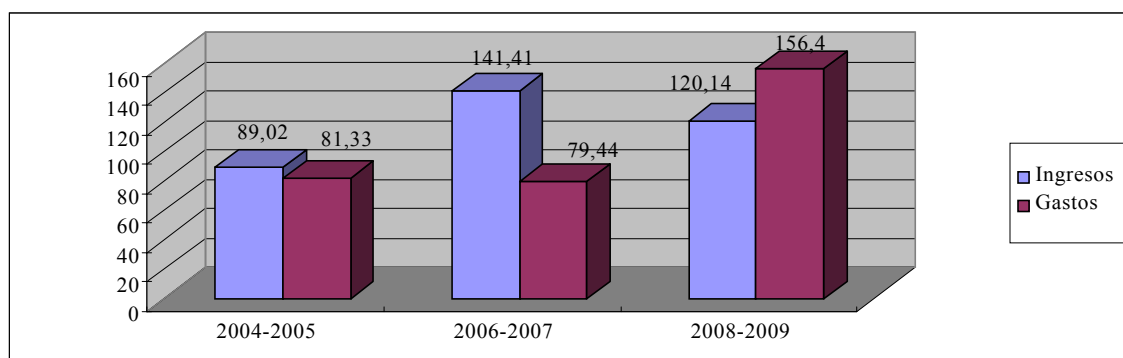
16. La Junta consideró que la recomendación de que la UNU subsanase las limitaciones del Sistema de gestión financiera, presupuestaria y de personal había quedado superada por los acontecimientos puesto que ese sistema había sido reemplazado por el nuevo sistema Atlas.

## 2. Sinopsis de la situación financiera

17. En el período examinado el total de los ingresos ascendió a 120,14 millones de dólares, mientras que el total de los gastos fue de 156,4 millones de dólares, lo cual arroja un déficit de 36,26 millones de dólares. En el gráfico que figura a continuación se comparan los ingresos y los gastos en los ejercicios económicos 2004-2005, 2006-2007 y 2008-2009.

### Comparación de los ingresos y los gastos

(En millones de dólares EE.UU.)



*Nota:* Según los estados financieros comprobados.

18. Como se indica en la nota c) del estado de los ingresos y los gastos, las cifras comparativas de los ingresos se han vuelto a calcular para adecuarlas a la presentación actual. Ello obedece a la decisión de la UNU de abandonar la práctica de hacer transferencias de las reservas y los saldos de los fondos a los ingresos, como la Junta había recomendado anteriormente. Sin embargo, la Junta considera que una aclaración en las notas a los estados financieros facilitaría la comprensión de esta cuestión.

19. **La Junta recomienda que la UNU explique en una nota aparte a qué obedece este cambio de política respecto de las transferencias de las reservas y los saldos de los fondos a los ingresos.**



20. La Administración señaló que solo se proporcionaba información comparativa a título informativo y que, si era necesario, se procedía a reclasificar la información correspondiente a ejercicios anteriores a fin de ajustarla al formato del ejercicio en curso. Sin embargo, a fin de facilitar la comprensión de los estados financieros y, atendiendo a lo dispuesto en el párrafo 11 de las Normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas, la Administración consideró que en futuros estados financieros se podría proporcionar información adicional cuando se hiciera un nuevo cálculo o reclasificación importante o significativa de la información comparativa.

21. En comparación con el bienio anterior, el total de los gastos durante el período que se examina aumentó en 79,44 millones de dólares, es decir, un 97%. Ese aumento obedeció fundamentalmente a la pérdida de 54,95 millones de dólares en la venta de valores correspondientes al Fondo de Dotación de Capital.

22. Los ingresos totales durante el período que se examina disminuyeron en 21,28 millones de dólares en comparación con el bienio anterior. Ello obedeció fundamentalmente a la disminución de los ingresos en concepto de intereses en 25,01 millones de dólares y a la disminución de 18,82 millones de dólares en concepto de ingresos varios. Las contribuciones voluntarias aumentaron en 21,4 millones de dólares.

*Pérdidas incurridas en la venta de valores correspondientes al Fondo de Dotación de Capital*

23. La UNU es una organización internacional sin fines de lucro. Su Fondo de Dotación de Capital es gestionado por la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, que a su vez ha designado a una empresa de asesoría financiera administradora de las inversiones del Fondo. Según la nota 4 de los estados financieros, la política de inversión para la distribución a largo plazo de las inversiones es la siguiente: invertir el 5% en efectivo, el 50% en títulos y el 45% en renta fija.

24. Las inversiones a largo plazo del Fondo de Dotación de Capital disminuyeron en 50,39 millones de dólares, de 312,35 millones de dólares al 31 de diciembre de 2007 a 261,96 millones de dólares al 31 de diciembre de 2009. Según la nota j) del estado de los ingresos y los gastos y las variaciones de las reservas y los saldos de los fondos, la pérdida realizada en la venta de valores correspondientes al Fondo de Dotación de Capital fue de 54,95 millones de dólares, lo que representa: a) el 46% de los ingresos totales de 120,14 millones de dólares; b) el 19% de los activos totales netos del Fondo de Dotación de Capital; y c) el 35% de los gastos totales por valor de 156,40 millones de dólares. El 97% del total de pérdidas realizadas se atribuyó a la venta de valores.

25. La UNU explicó que la custodia de su Fondo de Dotación de Capital correspondía al Secretario General de las Naciones Unidas de conformidad con lo dispuesto en la carta de la Universidad. En consecuencia, la UNU y su Consejo no participaban directamente en la adopción de decisiones sobre la inversión de los fondos del Fondo de Dotación de Capital de la Universidad. La División de Gestión de las Inversiones de las Naciones Unidas, siguiendo las directrices del Comité de Inversiones de las Naciones Unidas, es la que establece los parámetros que ha de seguir en la inversión de esos fondos un especialista contratado para administrar las transacciones cotidianas de inversión del Fondo de Dotación de Capital. La UNU también explicó que estaba haciendo un estrecho seguimiento del rendimiento de

sus inversiones a fin de asegurar la sostenibilidad financiera de la Universidad a largo plazo.

**26. La UNU aceptó la recomendación de la Junta de que examinara, en coordinación con la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, la distribución actual de la cartera de inversiones en lo que respecta a la proporción de las inversiones en valores del Fondo de Dotación de Capital.**

27. La UNU señaló que el 28 de mayo de 2010 había dirigido un escrito al Director de la División de Gestión de las Inversiones, quien había respondido que se seguiría examinando la cuestión para asegurar que la distribución de los activos sirviera las necesidades de la Universidad dentro de un marco apropiado de gestión de los riesgos.

28. Al 31 de diciembre de 2009, el total del activo de la UNU ascendía a 344,74 millones de dólares, frente a 376,32 millones de dólares al 31 de diciembre de 2007, lo que representaba una disminución de 31,58 millones de dólares, o un 8%. Al 31 de diciembre de 2009, el total del pasivo ascendía a 19,81 millones de dólares, frente a 19,00 millones al 31 de diciembre de 2007, lo que representaba un aumento de 0,81 millones de dólares, o un 4%.

29. Como se indica en el cuadro que figura a continuación, todos los indicadores financieros seleccionados mejoraron, salvo la ratio de ingresos en concepto de intereses-inversión total, que disminuyó de 0,15 en el bienio 2006-2007 a 0,09 en el bienio 2008-2009.

#### **Ratios entre indicadores financieros clave**

<i>Descripción de la ratio</i>	<i>Bienio terminado el 31 de diciembre</i>			<i>Componentes de la ratio de 2009<sup>a</sup></i>
	<i>2005</i>	<i>2007</i>	<i>2009</i>	
Contribuciones voluntarias por recibir/activo total <sup>b</sup>	0,02	0,01	0,01	4,232/344,736
Efectivo (excluida la cuenta mancomunada)/activo total <sup>c</sup>	0,07	0,10	0,12	41,556/344,736
Efectivo (excluida la cuenta mancomunada)/pasivo <sup>d</sup>	2,57	1,86	2,10	41,556/19,810
Ingresos en concepto de intereses/inversión total (incluidos los depósitos a la vista y a plazo y las cuentas mancomunadas) <sup>e</sup>	0,11	0,15	0,09	28,257/330,138
Ingresos en concepto de intereses (incluidas las pérdidas de inversión)/inversión total (incluidos los depósitos a la vista y a plazo y las cuentas mancomunadas) <sup>f</sup>	0,11	0,15	-0,08	-26,693/330,138
Contribuciones voluntarias/ingresos <sup>g</sup>	0,43	0,37	0,63	75,617/120,135

*Nota:* Según los estados financieros comprobados.

<sup>a</sup> En millones de dólares de los Estados Unidos.

<sup>b</sup> Un valor bajo indica una situación financiera sólida.

<sup>c</sup> Un valor alto indica una situación financiera sólida.

<sup>d</sup> Un valor bajo indica que no se dispone de suficiente efectivo para saldar deudas.

<sup>e</sup> Indica la capacidad de las inversiones para generar ingresos.

<sup>f</sup> Indica la capacidad de las inversiones para generar ingresos (ingresos derivados de las inversiones, incluida la pérdida generada por la venta de valores).

<sup>g</sup> Indica el grado de eficiencia de las actividades de recaudación de fondos.

### **3. Progresos realizados en la aplicación de las Normas Contables Internacionales para el Sector Público**

30. De conformidad con lo dispuesto en la resolución 60/283 de la Asamblea General y en atención a las observaciones formuladas por la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (véase A/61/350), la Junta examinó la aplicación de las Normas Contables Internacionales para el Sector Público (IPSAS) y de los sistemas nuevos o perfeccionados de planificación de los recursos institucionales.

31. La UNU se sumó al PNUD en la aplicación de un sistema global integrado de planificación de los recursos institucionales (Atlas) que sustituyó al Sistema de gestión financiera, presupuestaria y de personal a partir del 1 de enero de 2009. Sin embargo, la UNU no elaboró un plan propio para la aplicación de las IPSAS y seguirá el plazo establecido por el PNUD para su aplicación en 2012.

### **4. Obligaciones por terminación del servicio, incluido el seguro médico después de la separación del servicio**

32. De conformidad con la solicitud de la Asamblea General en su resolución 64/241, la Junta continuó validando el pasivo acumulado de la UNU en relación con el seguro médico después de la separación del servicio. Los estados financieros del ejercicio que se examina reflejaban obligaciones por terminación del servicio por valor de 5,71 millones de dólares. De esa suma, 3,61 millones de dólares correspondían a prestaciones del seguro médico después de la separación del servicio, 0,78 millones de dólares a créditos de días de vacaciones anuales no utilizados y 1,31 millones de dólares a prestaciones de repatriación. En comparación con 6,69 millones de dólares al final del bienio anterior, al 31 de diciembre de 2009 las obligaciones por terminación del servicio habían disminuido en 0,98 millones de dólares. Esa disminución obedeció principalmente al cambio en la política de contabilidad relativo a la utilización de cálculos actuariales para valorar las obligaciones correspondientes a las vacaciones anuales y las prestaciones de repatriación, y a que en la determinación del pasivo de la UNU correspondiente al seguro médico después de la separación del servicio se dedujo la contribución del personal activo.

*Plan de financiación para las obligaciones por terminación del servicio, incluido el seguro médico después de la separación del servicio*

33. En su informe anterior (A/63/5 (Vol. IV)), la Junta recomendó que la UNU aportase una financiación apropiada para liquidar las obligaciones por terminación del servicio. Sin embargo, la UNU no preparó un plan de financiación para las obligaciones por terminación del servicio para que el Consejo de la UNU procediera a aprobarlo. Ese plan debería incluir una estrategia de financiación amplia y efectiva que tenga en cuenta la naturaleza de las obligaciones que hay que financiar. Si las obligaciones correspondientes a prestaciones por terminación del servicio no están respaldadas por un plan de financiación, existe el riesgo de que la UNU no esté en situación económica de cumplir plenamente sus obligaciones cuando éstas se hagan exigibles.

**34. La UNU aceptó la recomendación de la Junta de que elaborara un plan de financiación de las obligaciones por terminación del servicio para que el Consejo de la UNU procediera a su examen y aprobación.**

*Evaluación actuarial de las vacaciones anuales*

35. Al 31 de diciembre de 2009, la UNU había acumulado obligaciones correspondientes a vacaciones anuales por valor de 0,78 millones de dólares. Mientras que el pasivo correspondiente a las vacaciones anuales se había estimado previamente mediante la metodología del costo actual, la UNU cambió su política contable y calculó esas obligaciones mediante una evaluación actuarial realizada por un consultor externo. El consultor externo indicó en su informe que la UNU le había pedido que facilitara “una evaluación actuarial de las prestaciones por seguro médico después de la separación del servicio, repatriación y vacaciones anuales a efectos de la presentación de informes con arreglo a la Norma Contable Internacional para el Sector Público núm. 25”.

36. La Junta examinó el informe de la evaluación actuarial, en el cual el actuario había determinado la cuantía del pasivo correspondiente al seguro médico después de la separación del servicio, las primas de repatriación y las vacaciones anuales sobre la base de datos censales proporcionados por la UNU. En lo que se refiere al pasivo por vacaciones anuales, a continuación figuran fragmentos de las hipótesis detalladas en el informe de la evaluación actuarial:

a) Prestaciones de vacaciones anuales para dar a los funcionarios tiempo libre con goce del sueldo completo por razones personales, de salud, o para el descanso y la recreación. Al momento de la separación del servicio, los funcionarios que hayan acumulado días de vacaciones anuales sin utilizar recibirán el pago de los días de vacaciones no utilizados hasta un máximo de 60 días. Este beneficio se denomina “vacaciones anuales”;

b) Previsiones en relación con las vacaciones anuales. Se consideró que el saldo de las vacaciones anuales al momento de la separación del servicio era igual al saldo actual de las vacaciones anuales del funcionario al 1 de enero de 2010, más los días adicionales de vacaciones no utilizados generados y no tomados después del 1 de enero de 2010;

c) Las obligaciones se valoraron aplicando una tasa de descuento del 6% al 31 de diciembre de 2009.

37. La UNU justificó el cambio en el método de valoración de las vacaciones anuales haciendo referencia a la norma IPSAS 25, si bien no se hizo mención a las normas IPSAS en los estados financieros. La UNU considera que este cambio es una mejora en la información financiera y que, al tiempo que cumple con las Normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas, es un paso hacia la plena aplicación de las IPSAS. La Junta tomó este hecho en consideración y verificó que el nuevo método de valoración cumpliera con las IPSAS cuando se aplicaran plenamente a la UNU.

38. En la norma IPSAS 25 se hace una importante distinción entre las prestaciones a corto plazo y las prestaciones a largo plazo. La UNU ha aplicado el método de la evaluación actuarial al pasivo correspondiente a las vacaciones partiendo de la hipótesis de que las vacaciones anuales son una prestación a largo plazo.

39. La norma IPSAS 25 define las prestaciones a corto plazo del empleado como aquellas prestaciones (distintas a las prestaciones por terminación) que corresponde pagar dentro de los 12 meses posteriores a la terminación del período en que los empleados prestaron el servicio conexo. Además, el párrafo 11 de la norma

IPSAS 25 contiene ejemplos de prestaciones a corto plazo, entre ellos las ausencias por periodos cortos con goce de sueldo (como las vacaciones anuales y la licencia de enfermedad con goce de sueldo), cuando dichas ausencias ocurran dentro de los 12 meses posteriores al período en que el empleado prestó servicios. El hecho de que los empleados puedan acumular de un período al siguiente los días de vacaciones no utilizados, según lo dispuesto en el Reglamento del Personal de la ONU, no implica que las vacaciones anuales sean una prestación a largo plazo. Tampoco lo es el derecho de los empleados al pago en efectivo de los días de vacaciones no utilizados al momento de cesar en funciones. En los párrafos 14 a 19 de la norma IPSAS 25 se prevén esos casos, los cuales han de clasificarse como prestaciones a corto plazo.

40. Además, en el párrafo 12 de la norma IPSAS 25 se establece que la contabilización de las prestaciones a corto plazo de los empleados es en general directa, ya que no se necesitan hipótesis actuariales para medir la obligación ni el costo y tampoco hay posibilidades de que haya ganancias o pérdidas actuariales. Además, las obligaciones correspondientes a las prestaciones a corto plazo de los empleados se calculan sin descuento.

41. Por tanto, la Junta opina que el pasivo correspondiente a las vacaciones anuales, que asciende a 0,78 millones de dólares, calculado mediante evaluación actuarial, no se ajusta a la norma IPSAS 25 ya que: a) incluye los días que se acumularán en el futuro, y b) se le ha aplicado un descuento.

42. **La ONU aceptó la recomendación de la Junta de que considerase la posibilidad de revisar su política de valoración de las obligaciones en concepto de licencia al aplicar las Normas Contables Internacionales para el Sector Público.**

43. La ONU señaló que revisaría la política en consulta con la División de Contaduría General de las Naciones Unidas y el grupo encargado de la aplicación de las IPSAS en todo el sistema de las Naciones Unidas.

#### *Tasa de descuento*

44. En su valoración anterior de las obligaciones correspondientes al seguro médico después de la separación del servicio, la ONU había aplicado una tasa de descuento del 5,5%. La valoración de esas obligaciones al 31 de diciembre de 2009 se basa en una tasa de descuento del 6,0%.

45. La tasa de descuento es un tipo de interés utilizado en la práctica financiera corriente para estimar el valor actual de una suma que se percibirá o se perderá en una fecha futura. En otras palabras, representa el valor temporal del dinero. Dado que las obligaciones del seguro médico después de la separación del servicio corresponden a prestaciones que se abonarán en el futuro a los funcionarios jubilados, generalmente se aplica una tasa de descuento para que la entidad utilice el valor actual de las prestaciones futuras como una estimación de sus obligaciones.

46. Cuanto más alta sea la tasa de descuento, más bajo será el valor actual de las sumas futuras, y viceversa. En consecuencia, a igualdad de condiciones, el aumento de la tasa de descuento utilizada por la ONU tuvo como resultado que las obligaciones correspondientes al seguro médico después de la separación del servicio fueran inferiores a las del ejercicio económico anterior. A este respecto, en la nota 5 de los estados financieros se indica que un aumento del 1% de la tasa de

descuento tendría como resultado una disminución del 18% en las obligaciones correspondientes al seguro médico después de la separación del servicio.

47. La norma IPSAS 25, que sirve de referencia para la metodología actuarial utilizada en la valoración de las obligaciones correspondientes al seguro médico después de la separación del servicio, de conformidad con la resolución 61/264 de la Asamblea General, no establece ninguna tasa de descuento en particular. No obstante, estipula que:

La tasa utilizada para aplicar el descuento a las obligaciones correspondientes a las prestaciones después del servicio (tanto las que estén financiadas como las que no lo estén) reflejará el valor temporal del dinero. La moneda y el vencimiento del instrumento financiero que se elijan para reflejar el valor temporal del dinero deberán ser coherentes con la moneda y el vencimiento estimado de las obligaciones correspondientes a las prestaciones después del servicio. (Párr. 91)

Más adelante estipula que:

Para establecer una tasa de descuento que refleje el valor temporal del dinero, la entidad debe determinar si es mejor tomar como referencia el rendimiento de mercado, a la fecha de presentación de la información, de los bonos del Estado, los bonos emitidos por grandes empresas u otro instrumento financiero. (Párr. 94)

48. Como la mayor parte de los elementos metodológicos utilizados para la evaluación actuarial de las obligaciones correspondientes al seguro médico después de la separación del servicio, las Naciones Unidas eligieron la tasa de descuento que habrían de utilizar todas las entidades que participaban en los mismos planes de salud y en el ejercicio de valoración coordinado por las Naciones Unidas.

49. Según las Naciones Unidas, el objetivo de elegir una tasa de descuento para la valoración de las obligaciones por prestaciones correspondientes a la terminación del servicio es determinar una suma única que, al ser invertida en una cartera de instrumentos de deuda de alta calidad, genere la corriente de efectivo necesaria en el futuro para saldar las prestaciones acumuladas en el momento que se adeuden. Históricamente, las Naciones Unidas establecieron la hipótesis de la tasa de descuento tomando como referencia las tasas de rendimiento de inversiones de renta fija de alta calidad que estuvieran disponibles y ofrecieran corrientes de efectivo compatibles con los vencimientos y las sumas necesarias para cubrir los pagos de prestaciones previstos. Las Naciones Unidas han utilizado como referencia la tasa de rendimiento de bonos a largo plazo emitidos por grandes empresas.

50. La Junta reconoce que esa metodología es coherente con la norma IPSAS 25; ahora bien, formula las siguientes observaciones para que sean consideradas durante las deliberaciones sobre la financiación de esas obligaciones:

a) El aumento de la tasa de descuento no refleja la tendencia de las tasas de interés que, en general, han tendido a la baja en el período reciente sino que obedece a la decisión de las Naciones Unidas de no aumentar la tasa de descuento de la valoración anterior, aunque la aplicación de la metodología descrita más arriba hubiera dado como resultado un aumento del 5,5% al 6,5% en ese momento. Teniendo en cuenta la incertidumbre que se cierne sobre la aplicación de las IPSAS (la norma IPSAS 25 todavía no se había aprobado), las Naciones Unidas habían

tomado la decisión conservadora de mantener la tasa en el 5,5%. De haber optado por elevarla al 6,5% en ese momento, en lugar de aumentarla la habrían disminuido para la última valoración, lo que habría sido coherente con el entorno económico;

b) La tasa de descuento no es más que un ejemplo del alto grado de incertidumbre inherente a la evaluación actuarial de un pasivo. Si bien cumple las normas de contabilidad, esta evaluación es solamente una estimación del valor real del pasivo. En consecuencia, la UNU tal vez no desee tomarla como punto de referencia absoluto. Las valoraciones basadas en normas distintas de las normas contables podrían arrojar resultados diferentes. A este respecto, la Junta desea subrayar que una valoración financiera de las necesidades de financiación (o “valoración de la financiación”) daría un valor distinto del derivado de la valoración contable que, por su naturaleza es generalmente más conservadora.

## 5. Presupuestación basada en los resultados

51. La presupuestación basada en los resultados es un proceso presupuestario del programa en el que: a) la formulación del programa se basa en una serie de objetivos y resultados previstos definidos de antemano (logros); y b) los resultados previstos se derivan de los productos y están vinculados con ellos; y c) el desempeño efectivo se mide por objetivos y por indicadores de ejecución. Utiliza un marco lógico formulado de manera que los resultados previstos sean específicos, mensurables, asequibles y realistas, con plazos fijados para su consecución.

### *Indicadores de los logros previstos*

52. Durante la preparación del presupuesto para el bienio 2008-2009 no se especificaron indicadores de los logros previstos en el Instituto de Estudios Avanzados de la UNU (UNU-IAS). La falta de indicadores dificultará la evaluación de en qué medida se han alcanzado los objetivos y/o los logros previstos.

53. La UNU señaló que, por su propia naturaleza, las actividades docentes y de investigación no se prestan a la utilización de un enfoque de presupuestación basada en los resultados. La UNU está desarrollando su propio enfoque de gestión de programas y proyectos en el contexto de su marco de control de calidad en el que abordará la cuestión de cómo asegurar la calidad de las actividades académicas de la Universidad.

### *Estimaciones presupuestarias*

54. El presupuesto de viajes correspondiente a la sede de la UNU aprobado para el bienio 2008-2009 ascendió a 946.000 dólares mientras que el gasto real fue de 1,28 millones de dólares, por lo que se excedió el presupuesto aprobado en un 35%. También se apreció una situación similar respecto de las adquisiciones correspondientes a la sección de edificios de la sede de la UNU, cuyo gasto real ascendió a 99.700 dólares y superó en 24 veces el presupuesto aprobado de 4.000 dólares.

55. La UNU explicó que los gastos de viaje de la sede y las adquisiciones correspondientes a la sección de edificios de la sede de la Universidad se habían mantenido dentro del gasto general total previsto en el presupuesto aprobado. Las importantes diferencias apreciadas entre el presupuesto aprobado y el gasto real

podrían ser indicativas de una estimación poco realista de las necesidades de recursos.

56. La UNU señaló que los controles presupuestarios se habían establecido a nivel del total de gastos de personal y el total de gastos generales de funcionamiento. La práctica de establecer los controles presupuestarios a nivel de objetos de gasto no dejaba margen alguno a los directores de los programas para distribuir los recursos no utilizados entre los distintos objetos de gasto.

## **6. Gestión de programas y proyectos**

### *Manual de gestión de proyectos*

57. Los directores de los programas eran los encargados de supervisar la ejecución de los proyectos. Sin embargo, no había un manual de gestión de proyectos y varios archivos importantes sobre la ejecución de los proyectos no estaban disponibles.

58. La falta de un manual de gestión de proyectos podría redundar en menoscabo de la claridad y coherencia de la gestión de los proyectos, y la falta de archivos importantes sobre la ejecución de los proyectos podría debilitar la supervisión de la ejecución de los proyectos.

**59. La UNU aceptó la recomendación de la Junta de que: a) elaborase un manual de gestión de proyectos para proporcionar al personal de la Universidad orientación, unos principios básicos y un marco eficaz de gestión de programas y proyectos; y b) mantuviese los archivos esenciales relacionados con la ejecución de los proyectos.**

60. La UNU indicó que había establecido un grupo básico para que examinara la cuestión de la gestión de los proyectos y elaborase un nuevo manual de gestión de programas teniendo en cuenta la implantación del sistema Atlas.

### *Propuestas y planes de trabajo de proyectos*

61. En la norma 11 de las Directrices sobre preparación de documentos de proyectos se dispone que los planes de trabajo de los proyectos han de incluir un calendario de viaje del personal y una lista de las actividades previstas, así como un calendario de ejecución.

62. En algunos de los planes de trabajo de proyectos de la sede de la UNU, el Instituto de Estudios Avanzados (UNU-IAS), el Instituto sobre el agua, el medio ambiente y la salud (UNU-INWEH) y el Instituto Mundial de Investigaciones de la Economía del Desarrollo (UNU-WIDER) no se especificaba claramente a) el calendario de actividades de los asociados; b) la fecha de finalización de los productos y proyectos; o c) los planes de viaje del personal. Es importante que los planes de trabajo de los proyectos incluyan la información necesaria sobre cuándo se alcanzarán los objetivos y productos previstos.

**63. La UNU aceptó la recomendación de la Junta de que adoptara medidas para mejorar la gestión de los proyectos mediante la inclusión en los planes de trabajo de la información necesaria.**



*Informes sobre los gastos de los programas*

64. Durante el bienio 2008-2009, la UNU reemplazó su Sistema de gestión financiera, presupuestaria y de personal por un nuevo sistema de planificación de los recursos institucionales (Atlas) desarrollado por el PNUD. En el momento en que se llevó a cabo la auditoría, la función de consulta de Atlas no generaba informes de gastos de los programas o los proyectos sobre la base de cada centro de costos. Ello dio lugar a que la preparación de los informes de los centros de costos tuviera que hacerse laboriosamente a mano.

**65. La UNU aceptó la recomendación de la Junta de que adoptara medidas, en coordinación con el PNUD, para mejorar la función de consulta del sistema Atlas sobre la base de un análisis eficaz en función de los costos.**

*Idioma de difusión de los productos de los proyectos*

66. En la sede de la UNU, los productos de los proyectos académicos se difundían fundamentalmente en inglés. Tan solo unos pocos libros y actas de seminarios globales se publicaban en otros idiomas. La escasa utilización de otros idiomas podría restringir la difusión de los resultados de los proyectos.

**67. La UNU aceptó la recomendación de la Junta de que hiciera lo posible por incrementar la utilización de otros idiomas distintos del inglés para difundir los productos de los proyectos.**

**7. Gestión de las adquisiciones y los contratos***Pedidos*

68. En el párrafo 8.2.1 2) del Manual de Adquisiciones (Rev. de 5 de junio de 2008) se estipula que:

Las especificaciones no deben contener referencias a marcas comerciales o de fábrica, números de catálogo o tipos de equipo de un fabricante en particular, a menos que se haya resuelto que ello es necesario ... En esos casos, las referencias deben ir seguidas de la expresión “o su equivalente” junto con los criterios para determinar esa equivalencia.

69. En el UNU-IAS, 7 de cada 20 pedidos examinados hacían referencia a marcas comerciales, números de catálogo o tipos de equipo sin que dichas referencias fueran seguidas de la expresión “o su equivalente” junto con los criterios para determinar esa equivalencia. Además de cumplir las normas establecidas en el Manual de Adquisiciones, el uso de especificaciones genéricas en los pedidos facilitaría una mayor competición y por lo tanto la obtención de una relación óptima costo-calidad.

**70. La UNU aceptó la recomendación de la Junta de que cumpliera estrictamente las disposiciones del párrafo 8.2.1 2) del Manual de Adquisiciones respecto de las especificaciones técnicas.**

*Plan de adquisiciones*

71. En el párrafo 8.1.4 1) del Manual de Adquisiciones se estipula que:

Las oficinas solicitantes se comunicarán con la División de Adquisiciones de las Naciones Unidas o el Oficial Jefe de Adquisiciones y, en la medida de lo

posible, se reunirán anualmente para formular planes de gastos, incluidas las adquisiciones, para el período presupuestario siguiente, o los siguientes. Las oficinas solicitantes presentarán sus propuestas de modificación de los planes con intervalos mínimos de tres meses (en las misiones sobre el terreno y las oficinas fuera de la Sede) o de seis meses (en la Sede), y la División de Adquisiciones de las Naciones Unidas o el Oficial Jefe de Adquisiciones indicarán qué parte de esos planes puede llevarse a cabo durante el período abarcado por el plan de adquisiciones en curso. Esta planificación, en la medida de lo posible, se utilizará para lograr economías de escala y otros beneficios para la Organización.

72. En la sede de la ONU, el plan de adquisiciones de 2009 no se había actualizado como demuestra el hecho de que 33 pedidos de compra para la sede valorados en 1,72 millones de dólares no se habían incluido en el plan. La falta de actualización del plan de adquisiciones podría afectar de manera adversa la eficacia de las actividades de adquisiciones.

**73. La ONU aceptó la recomendación de la Junta de que actualizara los planes de adquisiciones de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 8.1.4 1) del Manual de Adquisiciones.**

*Delegación de autoridad*

74. Según las pruebas por muestreo realizadas en la sede de la ONU, siete órdenes de compra valoradas en 1,45 millones de dólares fueron aprobadas por dos oficiales aún cuando éstas superaban sus respectivos umbrales financieros autorizados, fijados en 25.000 dólares y 75.000 dólares. Además, en tres órdenes de compra valoradas en 1,31 millones de dólares no figuraba la firma del oficial de aprobación.

**75. La ONU aceptó la recomendación de la Junta de que cumpliera estrictamente las disposiciones del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas relativas a la delegación de autoridad en materia de adquisiciones.**

*Informes sobre el desempeño de los contratistas*

76. En el párrafo 7.11.2 c) del Manual de Adquisiciones se estipula que el informe sobre el desempeño del contratista se emplea para los contratos de valor superior a los 200.000 dólares, o los contratos de dos o tres años de duración, que exigen la presentación de informes anuales sobre el desempeño.

77. En la sede de la ONU solo se presentó un informe anual sobre el desempeño del contratista para un contrato de mantenimiento de ascensores de cuatro años. Además, no se preparó un informe sobre el desempeño en relación con otro contrato de mantenimiento de locales y operaciones por valor de 1,31 millones de dólares al año. La falta de preparación de informes sobre el desempeño podría dar lugar a que se sigan manteniendo contratistas cuyo desempeño no ha sido satisfactorio.

**78. La ONU aceptó la recomendación de la Junta de que preparase informes periódicos sobre el desempeño de los contratistas atendiendo a lo dispuesto en el párrafo 7.11.2 1) c) del Manual de Adquisiciones.**

## **8. Gestión de los bienes no fungibles**

79. En la sección 3.6 de la instrucción administrativa (ST/AI/2003/5) sobre administración de bienes y control de inventario en la Sede de las Naciones Unidas se establece la realización de un inventario físico completo de los suministros, el equipo y otros bienes de las Naciones Unidas cada dos años.

80. Como se indica en la nota 7 a) de los estados financieros, el valor de las existencias de bienes no fungibles al 31 de diciembre de 2009 ascendía a 6,35 millones de dólares. Sin embargo, en las sedes de la ONU en Tokio y Kuala Lumpur no se realizó una verificación física de bienes no fungibles valorados en 2,83 millones de dólares durante el bienio 2008-2009. La falta de una verificación física de las existencias de bienes no fungibles podría afectar negativamente a la calidad de la gestión de los activos. Además, en la sede de la ONU en Tokio, no había información disponible sobre el paradero de 125 artículos valorados en 0,38 millones de dólares, que representan el 14% del valor total de los bienes no fungibles al 31 de diciembre de 2009.

**81. La ONU aceptó la recomendación de la Junta de que hiciese verificaciones físicas periódicas de los bienes no fungibles de conformidad con lo dispuesto en la sección 3.6 de la instrucción administrativa sobre administración de bienes y control de inventario.**

## **9. Consultores, expertos y personal temporario**

82. Según las pruebas por muestreo llevadas a cabo, en 17 expedientes de acuerdos de personal de servicios y 19 expedientes de contratos de consultores no había indicio alguno de que los procesos de contratación se hubieran realizado con arreglo a un proceso competitivo. Ello podría repercutir negativamente en la transparencia del proceso de contratación.

**83. La ONU aceptó la recomendación de la Junta de que velase por que, en la selección de personal, se siguieran todos los procedimientos prescritos en lo que respecta al proceso de contratación.**

## **10. Función/conclusiones de la auditoría interna**

84. La ONU no tiene un servicio de auditoría interna propio y depende de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna (OSSI) para que realice ese servicio en su nombre. Sin embargo, la OSSI no llevó a cabo ninguna auditoría durante el periodo examinado porque todavía estaba pendiente la concertación de un acuerdo entre la ONU y la OSSI para el servicio de auditoría interna.

85. Se informó a la Junta de que la OSSI proponía un cambio en el mecanismo de financiación que entrañaba la creación de un puesto de categoría P-4 en Ginebra, financiado conjuntamente por la ONU y otras instituciones de formación de las Naciones Unidas. La ONU había entablado conversaciones con la OSSI para concluir los arreglos de financiación.

**86. La ONU aceptó la recomendación de la Junta de que, en coordinación con la OSSI, agilizase la conclusión del acuerdo de financiación para la prestación de servicios de auditoría interna a la Universidad.**

## 11. Gestión de transportes y viajes

87. En las directrices de viajes de la UNU se establece que una solicitud de reembolso de gastos de viaje se considerará prescrita cuando se presente a la dependencia de autorización más de un mes después de la terminación del viaje. En esos casos, el viajero no percibirá pago alguno. De las 30 solicitudes de reembolso de gastos de viaje examinadas en la sede de la UNU, 10, es decir, el 33%, se habían presentado una vez finalizado el plazo de un mes, con demoras de entre 8 y 85 días.

88. **La UNU aceptó la recomendación de la Junta de que velase por que todas las solicitudes de reembolso de gastos de viajes oficiales se presentasen a tiempo.**

## C. Información presentada por la Administración

### 1. Paso a pérdidas y ganancias de pérdidas de efectivo, cuentas por cobrar y bienes

89. La UNU informó a la Junta de que, de conformidad con las reglas 106.9 a) y 106.8 a) de la Reglamentación Financiera Detallada, en el bienio 2008-2009 se habían pasado a pérdidas y ganancias pérdidas de bienes por valor de 1.955 dólares (2.243 dólares en 2006-2007). Además, se había aprobado el paso a pérdidas y ganancias de cuentas por cobrar por valor de 3.255 dólares con cargo a fondos incluidos en los estados financieros de la UNU durante el bienio 2008-2009 (52.751 dólares en 2006-2007).

### 2. Pagos a título graciable

90. En relación con la regla 105.12 de la Reglamentación Financiera Detallada, la UNU informó a la Junta de que no hubo pagos a título graciable en el período examinado.

### 3. Casos de fraude y de presunción de fraude

91. La UNU informó a la Junta de que no había tenido conocimiento de casos de fraude o presunto fraude en el bienio 2008-2009.

## D. Agradecimientos

92. La Junta de Auditores desea expresar su agradecimiento por la cooperación y la asistencia brindadas a su personal por la Universidad de las Naciones Unidas.

(Firmado) Terence **Nombembe**  
Auditor General de Sudáfrica  
Presidente de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas

(Firmado) **Liu Jiayi**  
Auditor General de China  
(Auditor principal)

(Firmado) Didier **Migaud**  
Primer Presidente del Tribunal de Cuentas de Francia

30 de junio de 2010

## Anexo

### Estado de aplicación de las recomendaciones para el bienio terminado el 31 de diciembre de 2007

<i>Recomendación</i>	<i>Párrafo de referencia en el informe<sup>a</sup></i>	<i>Ejercicio económico en que se hizo originalmente</i>	<i>Aplicada</i>	<i>En curso de aplicación</i>	<i>Sin aplicar</i>	<i>Superada por los acontecimientos</i>
Documentar, mediante comprobantes manuales del libro diario, los ajustes y reclasificaciones hechos durante la preparación de los estados financieros finales	Párr. 30 a)	2006-2007	X			
Subsanar las limitaciones del Sistema de gestión financiera, presupuestaria y de personal.	Párr. 30 b)	2006-2007				X
Abandonar la práctica de transferir el superávit acumulado a los ingresos en los estados financieros	Párr. 38	2006-2007	X			
Indicar los tipos de transacciones que se consignarán en las cuentas mancomunadas para distinguirlas de las correspondientes a otras cuentas bancarias	Párr. 42	2006-2007	X			
Asentar el recibo de efectivo únicamente cuando los intereses devengados se acrediten a la cuenta mancomunada	Párr. 46	2006-2007	X			
Asentar las primas, descuentos, pérdidas y ganancias en relación con inversiones respecto de cada transacción de acuerdo con las Normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas	Párr. 49	2006-2007	X			
Sugerir mejoras en el nuevo sistema Atlas, a fin de realzar la gestión y contabilización de las cuentas de inversiones	Párr. 53	2006-2007		X		
Asentar definitivamente la suma por cobrar en concepto de intereses devengados que estuviera incluida en el precio de compra de un bono cuando se recibe el interés en la fecha de pago de intereses o cuando se vende el bono	Párr. 55	2006-2007	X			
Aportar una financiación apropiada para liquidar las obligaciones por terminación del servicio	Párr. 59	2006-2007				X
Consignar todas las contribuciones voluntarias en especie en las notas a los estados financieros	Párr. 63	2006-2007	X			
Adaptar la planificación, presupuestación, supervisión y evaluación de los programas a los conceptos de la presupuestación basada en los resultados	Párr. 75 b)	2006-2007		X		
Mantener un archivo central, completo y actualizado, de todos los proyectos de conformidad con las directrices de la Dependencia Central de Supervisión e Inspección	Párr. 75 b)	2006-2007		X		

<sup>a</sup> A/63/5 (Vol. IV).

<i>Recomendación</i>	<i>Párrafo de referencia en el informe<sup>a</sup></i>	<i>Ejercicio económico en que se hizo originalmente</i>	<i>Aplicada</i>	<i>En curso de aplicación</i>	<i>Sin aplicar</i>	<i>Superada por los acontecimientos</i>
Velar por que los centros de investigación y capacitación obtengan más contribuciones voluntarias de los donantes para garantizar la ejecución ininterrumpida de los proyectos. Y velar por que los centros de investigación y capacitación vigilen estrechamente los gastos de los proyectos para evitar que se produzcan déficits	Párr. 96	2006-2007	X			
Disponer que los oficiales de programas y los investigadores examinen periódicamente la ejecución y el grado de aplicación de los planes de trabajo a fin de velar por la presentación oportuna de los productos para su publicación	Párr. 78	2006-2007	X			
Formular una política sobre la imputación razonable de los sueldos de los investigadores en la determinación de los costos de los proyectos	Párr. 84	2006-2007		X		
Preparar un plan de adquisiciones de conformidad con el párrafo 1 de la sección 8 del Manual de Adquisiciones de las Naciones Unidas	Párr. 101	2006-2007	X			
Observar el párrafo 1 de la sección 7 del Manual de Adquisiciones de las Naciones Unidas, que exige el mantenimiento de una base de datos de proveedores; consignar en los contratos las fechas de entrega y las condiciones de pago; y obtener las firmas de los proveedores en todos los contratos para velar por que se conformen a las condiciones pactadas	Párr. 104	2006-2007	X			
Elaborar un plan que indique las diversas providencias que se adoptarán con la mira de dar pleno efecto para 2010 a las Normas Contables Internacionales para el Sector Público	Párr. 107	2006-2007		X		
Solicitar que la Oficina de Servicios de Supervisión Interna incorpore a su plan para el bienio 2008-2009 la auditoría de la sede de la ONU y de algunos de los centros de investigación y capacitación, de conformidad con un enfoque basado en el riesgo	Párr. 110	2006-2007				X
<b>Total</b>		<b>19</b>	<b>11</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
<b>Porcentaje</b>		<b>100</b>	<b>58</b>	<b>26</b>	<b>11</b>	<b>5</b>

## Capítulo III

### Certificación de los estados financieros

Los estados financieros de la Universidad de las Naciones Unidas correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2009 se han preparado de conformidad con la regla 106.10 de la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas.

En las notas a los estados financieros figura un resumen de las principales políticas de contabilidad aplicadas en la preparación de esos estados. Las notas proporcionan información y aclaraciones adicionales sobre las actividades financieras realizadas por la Universidad durante el ejercicio al que corresponden esos estados, respecto de las cuales el Secretario General tiene responsabilidad administrativa.

Certifico que los estados financieros adjuntos de la Universidad de las Naciones Unidas, que llevan los números I a IV, son correctos.

*(Firmado)* Jun **Yamazaki**  
Subsecretario General, Contralor

29 de marzo de 2010

## Capítulo IV

### Informe financiero correspondiente al bienio terminado el 31 de diciembre de 2009

#### A. Introducción

1. La Asamblea General aprobó la carta de la Universidad de las Naciones Unidas en virtud de su resolución 3081 (XXVIII), de 6 de diciembre de 1973, y decidió que la Universidad tendría su sede en la zona metropolitana de Tokio (Japón). La responsabilidad en materia de políticas, programas de trabajo y presupuestos de la Universidad recae en un Consejo de 28 miembros. El Rector, que normalmente tiene un mandato de cinco años renovable una sola vez, es el principal funcionario académico y administrativo de la Universidad.

2. Los fondos de la Universidad se mantienen en una cuenta especial establecida por el Secretario General de las Naciones Unidas. De conformidad con la carta de la Universidad de las Naciones Unidas, los gastos de capital y los gastos ordinarios de la Universidad se sufragarán con cargo a contribuciones voluntarias a la Universidad o a los ingresos de ellos derivados.

3. La Universidad mantiene un Fondo de Dotación de Capital y diversos fondos para gastos de funcionamiento respecto de cada uno de sus 11 centros de investigación y capacitación y su sede. El Fondo de Dotación de Capital de la Universidad de las Naciones Unidas representa el fondo de operaciones de la sede de la ONU y de determinados centros de investigación y capacitación. El capital del fondo representa las contribuciones de los donantes a la sede o a determinados centros de investigación y capacitación, y se invierte a efectos de generar ingresos. Los ingresos derivados de las inversiones del Fondo de Dotación de Capital se utilizan para financiar las actividades de la Universidad, que se recogen en los distintos fondos para gastos de funcionamiento. Los fondos para gastos de funcionamiento también reciben contribuciones voluntarias que aportan directamente tanto los gobiernos como fuentes no gubernamentales, entidades de las Naciones Unidas, universidades y particulares.

#### B. Situación financiera de la Universidad de las Naciones Unidas

4. Durante el bienio 2008-2009, los ingresos del Fondo de Dotación de Capital ascendieron a un total de 43,7 millones de dólares, frente a 88,7 millones de dólares en el bienio anterior. El desglose es el siguiente:

	2009	2007
	<i>(En miles de dólares EE.UU.)</i>	
Contribuciones voluntarias	8 000	8 639
Ingresos en concepto de intereses y ganancia en concepto de venta de valores	27 497	51 707
Ingresos varios	8 239	28 332
	<b>43 736</b>	<b>88 678</b>



5. En el bienio 2008-2009, se recibieron contribuciones voluntarias por valor de 8 millones de dólares del Gobierno de Malasia con destino al Fondo de Dotación de Capital del Instituto Internacional de la ONU para la Salud Mundial (UNU-IIGH).

6. La disminución de los ingresos en concepto de intereses se debe a las menores ganancias por la venta de inversiones, por valor de 8,6 millones de dólares en el bienio que se examina, en comparación con los 31,8 millones del bienio anterior.

7. Los ingresos varios para el bienio representan las ganancias netas por la revaluación de divisas.

8. Los ingresos totales de los fondos para gastos de funcionamiento ascendieron a 107,8 millones de dólares en el bienio que se examina, frente a 79,5 millones de dólares en el bienio anterior, lo que representó un incremento del 35,6% debido principalmente a aumentos en las contribuciones voluntarias y transferencias del Fondo de Dotación de Capital. El desglose es el siguiente:

	2009	2007
	<i>(En miles de dólares EE.UU.)</i>	
Contribuciones voluntarias	65 993	44 539
Ingresos en concepto de intereses	760	1 561
Ingresos por servicios prestados	4 080	2 877
Otros ingresos/ingresos varios	3 580	2 674
Transferencias con cargo al Fondo de Dotación de Capital <sup>a</sup>	33 383	27 897
	<b>107 796</b>	<b>79 548</b>

<sup>a</sup> Durante el bienio 2008-2009, de conformidad con una decisión del Consejo de la ONU, se transfirió un total de 33,4 millones de dólares del Fondo de Dotación de Capital a los fondos para gastos de funcionamiento.

9. Como se muestra en el estado financiero I, el gasto de la Universidad ascendió a un total de 156,4 millones de dólares durante el bienio, frente a 79,4 millones de dólares en el bienio anterior, un incremento de 77,0 millones de dólares, o el 96,9%, debido al aumento de los gastos de funcionamiento, que incluye pérdidas en concepto de venta de valores. Esas pérdidas aumentaron en 55,0 millones de dólares respecto al bienio 2006-2007. Los gastos en concepto de redes de investigación y capacitación, y difusión también aumentaron como reflejo de la intensificación de las actividades. El desglose de los gastos es el siguiente:

<i>Principales objetos de gasto</i>	2009	2007
	<i>(En miles de dólares EE.UU.)</i>	
Gastos de personal y otros gastos conexos <sup>a</sup>	34 845	34 722
Viajes	2 635	2 177
Servicios por contrata	2 735	1 016
Gastos de funcionamiento <sup>b</sup>	69 230	10 115
Adquisiciones <sup>c</sup>	746	965
Redes de investigación y capacitación, y difusión	46 210	30 440
<b>Total</b>	<b>156 401</b>	<b>79 435</b>

<sup>a</sup> Incluye los gastos del personal de programas y de consultores.

<sup>b</sup> Incluye los gastos de conservación del edificio de la sede de la ONU.

<sup>c</sup> Incluye los gastos en concepto de libros y suministros de la biblioteca y equipo de los programas.

10. El estado financiero II muestra que el total del activo ascendía a 344,7 millones de dólares y el total del pasivo a 19,8 millones de dólares. Además de depósitos a la vista y a plazo por valor de 12,5 millones de dólares, el Fondo de Dotación de Capital disponía de inversiones a corto plazo por 12,1 millones de dólares y de inversiones a largo plazo por 262,0 millones, cuyos valores de mercado ascendían a 12,2 millones y 278,9 millones de dólares, respectivamente. Además, los fondos para gastos de funcionamiento contaban con efectivo e inversiones por valor de 42,8 millones de dólares al 31 de diciembre de 2009, que incluían su parte correspondiente en la cuenta mancomunada de las oficinas de las Naciones Unidas situadas fuera de la Sede. El activo incluía también 4,2 millones de dólares en concepto de contribuciones prometidas por recibir, como se detalla en el cuadro 2.1.

11. El pasivo acumulado de la Universidad en concepto de prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación comprende las obligaciones relacionadas con el seguro médico después de la separación del servicio, las prestaciones de repatriación y los días de vacaciones no utilizados. Anteriormente, el pasivo acumulado contabilizado para el seguro médico después de la separación del servicio estaba basado en una evaluación actuarial, mientras que el pasivo en concepto de prestaciones de repatriación y días de vacaciones no utilizados se calculaba sobre la base de los costos corrientes, sin descuentos ni otros ajustes. A partir del bienio terminado el 31 de diciembre de 2009, el pasivo de estos tres grupos de obligaciones acumuladas en concepto de prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación se determina mediante una evaluación actuarial. Las obligaciones acumuladas de la Universidad en concepto de seguro médico después de la separación del servicio, prestaciones de repatriación y días de vacaciones no utilizados al 31 de diciembre de 2009 se estimaron en 3,6 millones, 1,3 millones y 0,8 millones de dólares, respectivamente.

12. En el bienio que se examina, el saldo del Fondo de Dotación de Capital se redujo en 46,0 millones de dólares hasta la suma de 290,6 millones al 31 de diciembre de 2009, debido principalmente a pérdidas en la venta de inversiones y menores ganancias por operaciones cambiarias. El saldo total de los fondos para gastos de funcionamiento aumentó en 12,0 millones de dólares hasta la suma de 38,4 millones al 31 de diciembre de 2009.

**Anexo****Información complementaria**

1. El presente anexo contiene información complementaria que debe figurar en el informe del Secretario General.

**Paso a pérdidas y ganancias de pérdidas de efectivo y cuentas por cobrar**

2. Durante el bienio 2008-2009, se aprobó conforme a la regla 106.8 de la Reglamentación Financiera Detallada el paso a pérdidas y ganancias de cuentas por cobrar por valor de 3.255 dólares.

**Paso a pérdidas y ganancias de pérdidas de bienes**

3. Durante el bienio 2008-2009, se aprobó conforme a la regla 106.9 de la Reglamentación Financiera Detallada el paso a pérdidas y ganancias de pérdidas de bienes por valor de 1.955 dólares.

**Pagos a título graciable**

4. No se hicieron pagos a título graciable durante el bienio 2008-2009.

**Capítulo V**  
**Estados financieros correspondientes al bienio**  
**terminado el 31 de diciembre de 2009**

## Estado financiero I

Universidad de las Naciones Unidas<sup>a</sup>

## Estado de ingresos y gastos y variaciones de las reservas y los saldos de los fondos en el bienio terminado el 31 de diciembre de 2009

(En miles de dólares EE.UU.)

	<i>Sede de la UNU</i>	<i>Edificio de la sede de la UNU</i>	<i>UNU-WIDER</i>	<i>UNU-MERIT</i>	<i>UNU-IIST</i>	<i>UNU-INRA</i>	<i>UNU-BIOLAC</i>	<i>UNU-IAS</i>
	<i>Fondo para gastos de funcionamiento</i>	<i>Fondo para gastos de funcionamiento</i>	<i>Fondo para gastos de funcionamiento</i>	<i>Fondo para gastos de funcionamiento</i>	<i>Fondo para gastos de funcionamiento</i>	<i>Fondo para gastos de funcionamiento</i>	<i>Fondo para gastos de funcionamiento</i>	<i>Fondo para gastos de funcionamiento</i>
<b>Ingresos</b>								
Contribuciones voluntarias	19 275	2 090	3 397	7 977	1 588	131	–	14 098
Ingresos en concepto de intereses	160	–	236	278	24	–	–	–
Ingresos por servicios prestados	215	3 523	17	2	–	–	–	–
Otros ingresos/ingresos varios:	–	–	–	–	–	–	–	–
Ingresos en concepto de ventas y derechos de publicaciones	394	–	25	–	–	–	–	–
Ingresos diversos	1 500	471	55	105	68	12	2	31
Transferencias con cargo al Fondo de Dotación de Capital <sup>b</sup>	18 598	–	5 243	2 065	3 938	1 597	982	–
<b>Total de ingresos</b>	<b>40 142</b>	<b>6 084</b>	<b>8 973</b>	<b>10 427</b>	<b>5 618</b>	<b>1 740</b>	<b>984</b>	<b>14 129</b>
<b>Gastos</b>								
Gastos de personal y otros gastos conexos	16 080	720	4 370	2 158	3 108	1 008	–	1 739
Viajes	1 281	45	123	101	107	172	–	165
Servicios por contrata	1 630	40	92	88	61	90	–	70
Gastos de funcionamiento	2 558	4 901	603	695	449	102	–	1 108
Adquisiciones	277	100	28	48	27	34	–	41
Redes de investigación y capacitación, y difusión	15 821	–	2 795	4 251	2 365	216	761	10 261
Transferencias a los fondos para gastos de funcionamiento <sup>b</sup>	–	–	–	–	–	–	–	–
<b>Total de gastos</b>	<b>37 647</b>	<b>5 806</b>	<b>8 011</b>	<b>7 341</b>	<b>6 117</b>	<b>1 622</b>	<b>761</b>	<b>13 384</b>
<b>Exceso (insuficiencia) de los ingresos respecto de los gastos<sup>c</sup></b>								
Exceso (insuficiencia) de los ingresos respecto de los gastos <sup>c</sup>	2 495	278	962	3 086	(499)	118	223	745
Ingresos (gastos) acumulados no presupuestados en concepto de prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación	–	–	–	–	–	–	–	–
Ajustes respecto de períodos anteriores	–	–	–	(3)	–	–	–	–
<b>Exceso neto (insuficiencia neta) de los ingresos respecto de los gastos</b>	<b>2 495</b>	<b>278</b>	<b>962</b>	<b>3 083</b>	<b>(499)</b>	<b>118</b>	<b>223</b>	<b>745</b>

	<i>Sede de la UNU</i>	<i>Edificio de la sede de la UNU</i>	<i>UNU-WIDER</i>	<i>UNU-MERIT</i>	<i>UNU-IIST</i>	<i>UNU-INRA</i>	<i>UNU-BIOLAC</i>	<i>UNU-IAS</i>
	<i>Fondo para gastos de funcionamiento</i>	<i>Fondo para gastos de funcionamiento</i>	<i>Fondo para gastos de funcionamiento</i>	<i>Fondo para gastos de funcionamiento</i>	<i>Fondo para gastos de funcionamiento</i>	<i>Fondo para gastos de funcionamiento</i>	<i>Fondo para gastos de funcionamiento</i>	<i>Fondo para gastos de funcionamiento</i>
Obligaciones de períodos anteriores anuladas	935	24	305	97	563	32	4	235
Transferencias (a) de otros fondos	3 440	—	—	—	—	—	—	—
Otros ajustes de las reservas y los saldos de los fondos	—	—	—	—	—	—	—	—
Reservas y saldos de los fondos al comienzo del período	6 794	317	4 039	4 042	875	361	18	1 644
<b>Reservas y saldos de los fondos al final del período</b>	<b>13 664</b>	<b>619</b>	<b>5 306</b>	<b>7 222</b>	<b>939</b>	<b>511</b>	<b>245</b>	<b>2 624</b>

## Estado financiero I (continuación)

	<i>UNU-ILI</i>	<i>UNU-INWEH</i>	<i>UNU-CRIS</i>	<i>UNU-EHS</i>	<i>UNU-IIGH</i>	<i>UNU-JAF</i>	<i>UNU-ICDF<sup>d</sup></i>	<i>UNU-RCF<sup>d</sup></i>
	<i>Fondo para gastos de funcionamiento</i>	<i>Fondo para gastos de funcionamiento</i>	<i>Fondo para gastos de funcionamiento</i>	<i>Fondo para gastos de funcionamiento</i>	<i>Fondo para gastos de funcionamiento</i>	<i>Fondo para gastos de funcionamiento</i>	<i>Fondo para gastos de funcionamiento</i>	<i>Fondo para gastos de funcionamiento</i>
<b>Ingresos</b>								
Contribuciones voluntarias	300	6 856	596	7 590	2 095	–	–	–
Ingresos en concepto de intereses	–	62	–	–	–	–	–	–
Ingresos por servicios prestados	300	23	–	–	–	–	–	–
Otros ingresos/ingresos varios:	–	–	–	–	–	–	–	–
Ingresos en concepto de ventas y derechos de publicaciones	–	–	–	–	–	–	–	–
Ingresos diversos	182	638	–	97	–	–	–	–
Transferencias con cargo al Fondo de Dotación de Capital <sup>b</sup>	174	–	–	305	481	–	–	–
<b>Total de ingresos</b>	<b>956</b>	<b>7 579</b>	<b>596</b>	<b>7 992</b>	<b>2 576</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>
<b>Gastos</b>								
Gastos de personal y otros gastos conexos	218	1 942	586	1 640	756	–	–	–
Viajes	97	230	10	61	86	75	–	–
Servicios por contrata	2	47	–	115	25	56	–	–
Gastos de funcionamiento	350	986	–	634	308	–	–	–
Adquisiciones	9	106	–	–	76	–	–	–
Redes de investigación y capacitación, y difusión	161	4 182	–	4 682	517	–	–	–
Transferencias a los fondos para gastos de funcionamiento <sup>b</sup>	–	–	–	–	–	–	–	–
<b>Total de gastos</b>	<b>837</b>	<b>7 493</b>	<b>596</b>	<b>7 132</b>	<b>1 768</b>	<b>131</b>	<b>–</b>	<b>–</b>
<b>Exceso (insuficiencia) de los ingresos respecto de los gastos<sup>c</sup></b>	<b>119</b>	<b>86</b>	<b>–</b>	<b>860</b>	<b>808</b>	<b>(131)</b>	<b>–</b>	<b>–</b>
Ingresos (gastos) acumulados no presupuestados en concepto de prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación	–	–	–	–	–	–	–	–
Ajustes respecto de períodos anteriores	–	–	–	–	–	–	–	–
<b>Exceso neto (insuficiencia neta) de los ingresos respecto de los gastos</b>	<b>119</b>	<b>86</b>	<b>–</b>	<b>860</b>	<b>808</b>	<b>(131)</b>	<b>–</b>	<b>–</b>
Obligaciones de períodos anteriores anuladas	65	323	2	252	58	–	–	–
Transferencias (a) de otros fondos	–	–	–	–	–	–	(940)	(2 500)
Otros ajustes de las reservas y los saldos de los fondos	–	–	–	–	–	–	–	–
Reservas y saldos de los fondos al comienzo del período	(140)	790	28	552	1 709	1 927	940	2 500
<b>Reservas y saldos de los fondos al final del período</b>	<b>44</b>	<b>1 199</b>	<b>30</b>	<b>1 664</b>	<b>2 575</b>	<b>1 796</b>	<b>–</b>	<b>–</b>

## Estado financiero I (conclusión)

	Total de fondos para gastos de funciona- miento	Fondo de Dotación de Capital	Fondos fiduciarios	Prestaciones por terminación del servicio y con posterioridad a la jubilación <sup>e</sup>	Fondos cancelados	Total 2009	Total 2007 <sup>f</sup>
<b>Ingresos</b>							
Contribuciones voluntarias	65 993	8 000	1 624	–	–	75 617 <sup>g</sup>	54 220
Ingresos en concepto de intereses	760	27 497 <sup>h</sup>	–	–	–	28 257	53 268
Ingresos por servicios prestados	4 080	–	–	–	–	4 080	2 877
Otros ingresos/ingresos varios:							
Ingresos en concepto de ventas y derechos de publicaciones	419	–	–	–	–	419	467
Ingresos diversos	3 161	8 239 <sup>i</sup>	362	–	–	11 762	30 582
Transferencias con cargo al Fondo de Dotación de Capital <sup>b</sup>	33 383	–	–	–	(33 383)	–	–
<b>Total de ingresos</b>	<b>107 796</b>	<b>43 736</b>	<b>1 986</b>	<b>–</b>	<b>(33 383)</b>	<b>120 135</b>	<b>141 414</b>
<b>Gastos</b>							
Gastos de personal y otros gastos conexos	34 325	–	520	–	–	34 845	34 722
Viajes	2 553	–	82	–	–	2 635	2 177
Servicios por contrata	2 316	–	419	–	–	2 735	1 016
Gastos de funcionamiento	12 694	56 368 <sup>j</sup>	168	–	–	69 230	10 115
Adquisiciones	746	–	–	–	–	746	965
Redes de investigación y capacitación, y difusión	46 012	–	198	–	–	46 210	30 440
Transferencias a los fondos para gastos de funcionamiento <sup>b</sup>	–	33 383	–	–	(33 383)	–	–
<b>Total de gastos</b>	<b>98 646</b>	<b>89 751</b>	<b>1 387</b>	<b>–</b>	<b>(33 383)</b>	<b>156 401</b>	<b>79 435</b>
<b>Exceso (insuficiencia) de los ingresos respecto de los gastos<sup>c</sup></b>	<b>9 150</b>	<b>(46 015)</b>	<b>599</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>(36 266)</b>	<b>61 979</b>
Ingresos (gastos) acumulados no presupuestados en concepto de prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación <sup>d</sup>	–	–	–	988	–	988	(723)
Ajustes respecto de periodos anteriores	(3)	–	–	–	–	(3)	(217)
<b>Exceso neto (insuficiencia neta) de los ingresos respecto de los gastos</b>	<b>9 147</b>	<b>(46 015)</b>	<b>599</b>	<b>988</b>	<b>–</b>	<b>(35 281)</b>	<b>61 039</b>
Obligaciones de periodos anteriores anuladas	2 895	–	–	–	–	2 895	2 701
Transferencias (a) de otros fondos	–	–	–	–	–	–	–
Otros ajustes de las reservas y los saldos de los fondos	–	–	–	–	–	–	(5 970)
Reservas y saldos de los fondos al comienzo del período	26 396	336 644	965	(6 693)	–	357 312	299 542
<b>Reservas y saldos de los fondos al final del período</b>	<b>38 438</b>	<b>290 629</b>	<b>1 564</b>	<b>(5 705)</b>	<b>–</b>	<b>324 926</b>	<b>357 312</b>

<sup>a</sup> Véanse las notas 2, 3 y 4.

<sup>b</sup> Representa las transferencias del Fondo de Dotación de Capital a los respectivos fondos para gastos de funcionamiento.

<sup>c</sup> La insuficiencia de los ingresos respecto de los gastos del UNU-IIST y el UNU-JAF se financia mediante la utilización del superávit acumulado autorizada por el Consejo de Administración, por una cuantía de 688.000 y 209.000 dólares, respectivamente.

<sup>d</sup> Los fondos del UNU-ICDF y el UNU-RCF se cerraron el 31 de diciembre de 2009, de conformidad con lo autorizado por el Consejo de Administración.

<sup>e</sup> Véase la nota 5.

<sup>f</sup> Las cifras comparativas se han vuelto a calcular para adecuarlas a la presentación actual.

<sup>g</sup> Representa contribuciones voluntarias de los gobiernos por valor de 56.602.298 dólares y otras contribuciones voluntarias por valor de 19.014.799 dólares.

<sup>h</sup> Representa unos ingresos de 18.862.734 dólares en concepto de intereses y ganancias de 8.634.570 dólares en concepto de venta de valores.

<sup>i</sup> Representa unas ganancias netas por revalorización de divisas de 8.239.100 dólares.

<sup>j</sup> Representa pérdidas por la venta de títulos valorados en 54.949.805 dólares y honorarios por gestión de las inversiones por valor de 1.417.964 dólares.

<sup>k</sup> Representa la disminución neta de las prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación durante el bienio 2008-2009.

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de éstos.



## Estado financiero II

### Universidad de las Naciones Unidas<sup>a</sup>

#### Estado del activo, el pasivo y las reservas y los saldos de los fondos correspondientes al 31 de diciembre de 2009

(En miles de dólares EE.UU.)

	<i>Sede de la UNU</i>	<i>Edificio de la sede de la UNU</i>	<i>UNU-WIDER</i>	<i>UNU-MERIT</i>	<i>UNU-IIST</i>	<i>UNU-INRA</i>	<i>UNU-BIOLAC</i>	<i>UNU-IAS</i>
	<i>Fondo para gastos de funciona- miento</i>	<i>Fondo para gastos de funciona- miento</i>	<i>Fondo para gastos de funciona- miento</i>	<i>Fondo para gastos de funciona- miento</i>	<i>Fondo para gastos de funciona- miento</i>	<i>Fondo para gastos de funciona- miento</i>	<i>Fondo para gastos de funciona- miento</i>	<i>Fondo para gastos de funciona- miento</i>
<b>Activo</b>								
Depósitos a la vista y a plazo	12 837	—	1 185	849	1 583	—	—	—
Inversiones a corto plazo	—	—	—	—	—	—	—	—
Inversiones a largo plazo	—	—	—	—	—	—	—	—
Cuentas mancomunadas de las oficinas situadas fuera de la Sede	854	—	6 006	7 103	523	5	—	—
Contribuciones voluntarias por recibir <sup>b</sup>	—	—	—	1	—	—	—	—
SalDOS entre fondos por cobrar	—	—	—	—	—	1 303	1 055	—
Otras cuentas por cobrar	909	—	53	297	399	14	3	466
Cargos diferidos y otros elementos del activo <sup>c</sup>	4 152	3 543	—	431	435	52	—	4 790
<b>Total del activo</b>	<b>18 752</b>	<b>3 543</b>	<b>7 244</b>	<b>8 681</b>	<b>2 940</b>	<b>1 374</b>	<b>1 058</b>	<b>5 256</b>
<b>Pasivo</b>								
Obligaciones por liquidar del período en curso	1 648	202	318	804	295	159	64	1 142
Obligaciones por liquidar de períodos futuros <sup>c</sup>	69	2 563	—	386	397	52	—	1 162
SalDOS entre fondos por pagar	2 205	—	255	81	—	—	—	—
Otras cuentas por pagar	1 166	159	129	115	215	37	4	328
Otros elementos del pasivo <sup>d</sup>	—	—	1 236	73	1 094	615	745	—
Obligaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación <sup>e</sup>	—	—	—	—	—	—	—	—
<b>Total del pasivo</b>	<b>5 088</b>	<b>2 924</b>	<b>1 938</b>	<b>1 459</b>	<b>2 001</b>	<b>863</b>	<b>813</b>	<b>2 632</b>
<b>Reservas y saldos de los fondos</b>								
Principal del fondo	—	—	—	—	—	—	—	—
SalDOS relativos a proyectos financiados por los donantes	3 735	—	229	1 056	—	51	—	581
Superávit (déficit) acumulado	9 929	619	5 077	6 166	939	460	245	2 043
<b>Total de reservas y saldos de los fondos</b>	<b>13 664</b>	<b>619</b>	<b>5 306</b>	<b>7 222</b>	<b>939</b>	<b>511</b>	<b>245</b>	<b>2 624</b>
<b>Total del pasivo, las reservas y los saldos de los fondos</b>	<b>18 752</b>	<b>3 543</b>	<b>7 244</b>	<b>8 681</b>	<b>2 940</b>	<b>1 374</b>	<b>1 058</b>	<b>5 256</b>

## Estado financiero II (continuación)

	<i>UNU-MERIT</i>	<i>UNU-INWEH</i>	<i>UNU-CRIS</i>	<i>UNU-EHS</i>	<i>UNU-IIGH</i>	<i>UNU-JAF</i>	<i>UNU-ICDF<sup>f</sup></i>	<i>UNU-RCF<sup>f</sup></i>
	<i>Fondo para gastos de funcionamiento</i>	<i>Fondo para gastos de funcionamiento</i>	<i>Fondo para gastos de funcionamiento</i>	<i>Fondo para gastos de funcionamiento</i>	<i>Fondo para gastos de funcionamiento</i>	<i>Fondo para gastos de funcionamiento</i>	<i>Fondo para gastos de funcionamiento</i>	<i>Fondo para gastos de funcionamiento</i>
<b>Activo</b>								
Depósitos a la vista y a plazo	5	2 559	–	9 254	–	–	–	–
Inversiones a corto plazo	–	–	–	–	–	–	–	–
Inversiones a largo plazo	–	–	–	–	–	–	–	–
Cuentas mancomunadas de las oficinas situadas fuera de la Sede	–	–	–	–	–	–	–	–
Contribuciones voluntarias por recibir	–	–	331	–	–	–	–	–
Saldos entre fondos por cobrar	45	–	–	–	32	1 796	–	–
Otras cuentas por cobrar	98	31	2	67	14	–	–	–
Cargos diferidos y otros elementos del activo <sup>c</sup>	14	285	–	17	2 760	–	–	–
<b>Total del activo</b>	<b>162</b>	<b>2 875</b>	<b>333</b>	<b>9 338</b>	<b>2 806</b>	<b>1 796</b>	<b>–</b>	<b>–</b>
<b>Pasivo</b>								
Obligaciones por liquidar del período en curso	–	413	1	139	136	–	–	–
Obligaciones por liquidar de períodos futuros <sup>c</sup>	–	282	–	–	54	–	–	–
Saldos entre fondos por pagar	–	–	–	–	–	–	–	–
Otras cuentas por pagar	27	33	7	42	41	–	–	–
Otros elementos del pasivo <sup>d</sup>	91	948	295	7 493	–	–	–	–
Obligaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación <sup>e</sup>	–	–	–	–	–	–	–	–
<b>Total del pasivo</b>	<b>118</b>	<b>1 676</b>	<b>303</b>	<b>7 674</b>	<b>231</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>
<b>Reservas y saldos de los fondos</b>								
Principal del fondo	–	–	–	–	–	–	–	–
Saldos relativos a proyectos financiados por los donantes	–	56	–	–	–	–	–	–
Superávit (déficit) acumulado	44	1 143	30	1 664	2 575	1 796	–	–
<b>Total de reservas y saldos de los fondos</b>	<b>44</b>	<b>1 199</b>	<b>30</b>	<b>1 664</b>	<b>2 575</b>	<b>1 796</b>	<b>–</b>	<b>–</b>
<b>Total del pasivo, las reservas y los saldos de los fondos</b>	<b>162</b>	<b>2 875</b>	<b>333</b>	<b>9 338</b>	<b>2 806</b>	<b>1 796</b>	<b>–</b>	<b>–</b>

## Estado financiero II (conclusión)

	Total de fondos para gastos de funciona- miento	Fondo de Dotación de Capital	Fondos fiduciarios	Obligaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación	Eliminaciones en todos los fondos	Total 2009	Total 2007 <sup>h</sup>
<b>Activo</b>							
Depósitos a la vista y a plazo	28 272	12 509	775	–	–	41 556	35 902
Inversiones a corto plazo	–	12 131	–	–	–	12 131	8 785
Inversiones a largo plazo	–	261 960 <sup>i</sup>	–	–	–	261 960	312 346
Cuentas mancomunadas de las oficinas situadas fuera de la Sede	14 491 <sup>b</sup>	–	–	–	–	14 491	8 759
Contribuciones voluntarias por recibir	332	3 900	–	–	–	4 232	4 956
Saldos entre fondos por cobrar	4 231	4 883	–	–	(9 114)	–	–
Otras cuentas por cobrar	2 353	1 931	909	–	–	5 193	5 270
Cargos diferidos y otros elementos del activo <sup>c</sup>	16 479	–	1 284	–	(12 590)	5 173	298
<b>Total del activo</b>	<b>66 158</b>	<b>297 314</b>	<b>2 968</b>	<b>–</b>	<b>(21 704)</b>	<b>344 736</b>	<b>376 316</b>
<b>Pasivo</b>							
Obligaciones por liquidar del período en curso	5 321	–	96	–	–	5 417	8 718
Obligaciones por liquidar de períodos futuros <sup>c</sup>	4 965	–	–	–	–	4 965	–
Saldos entre fondos por pagar	2 541	6 573	–	–	(9 114)	–	–
Otras cuentas por pagar	2 303	112	1 308	–	–	3 723	3 593
Otros elementos del pasivo <sup>d</sup>	12 590	–	–	–	(12 590)	–	–
Obligaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación <sup>e</sup>	–	–	–	5 705	–	5 705	6 693
<b>Total del pasivo</b>	<b>27 720</b>	<b>6 685</b>	<b>1 404</b>	<b>5 705</b>	<b>(21 704)</b>	<b>19 810</b>	<b>19 004</b>
<b>Reservas y saldos de los fondos</b>							
Principal del fondo	–	245 770	–	–	–	245 770	237 770
Saldos relativos a proyectos financiados por los donantes	5 708	–	–	–	–	5 708	8 130
Superávit (déficit) acumulado	32 730	44 859	1 564	(5 705)	–	73 448	111 412
<b>Total de reservas y saldos de los fondos</b>	<b>38 438</b>	<b>290 629</b>	<b>1 564</b>	<b>(5 705)</b>	<b>–</b>	<b>324 926</b>	<b>357 312</b>
<b>Total del pasivo, reservas y saldos de los fondos</b>	<b>66 158</b>	<b>297 314</b>	<b>2 968</b>	<b>–</b>	<b>(21 704)</b>	<b>344 736</b>	<b>376 316</b>

<sup>a</sup> Véanse las notas 2, 3 y 4.

<sup>b</sup> Representa la participación de la UNU en la cuenta mancomunada para las oficinas de las Naciones Unidas fuera de la Sede y comprende depósitos a la vista y a plazo de 6.593.953 dólares, inversiones a corto plazo de 3.073.707 dólares (valor de mercado: 3.090.558 dólares), inversiones a largo plazo de 4.758.529 dólares (valor de mercado: 4.821.433 dólares) e intereses devengados por cobrar de 64.926 dólares.

<sup>c</sup> Incluye compromisos correspondientes a ejercicios futuros por un valor de 4.965.162 dólares.

<sup>d</sup> Representa las transacciones entre oficinas por tramitar entre la sede de la UNU y sus centros de investigación y capacitación.

<sup>e</sup> Representa el pasivo acumulado en concepto de gastos correspondientes al seguro médico después de la separación del servicio, por valor de 3.614.000 dólares, los días de vacaciones no utilizados, por valor de 781.000 dólares, y las prestaciones por repatriación, por valor de 1.310.000 dólares, al 31 de diciembre de 2009. Véase la nota 5.

<sup>f</sup> Los fondos del UNU-ICDF y el UNU-RCF se cerraron el 31 de diciembre de 2009, de conformidad con lo autorizado por el Consejo de Administración.

<sup>g</sup> Véase la nota 5.

<sup>h</sup> Las cifras comparativas se han vuelto a calcular para adecuarlas a la presentación actual.

<sup>i</sup> Representa inversiones en bonos y títulos cuyo valor comercial es de 278.890.018 dólares.

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de éstos.

## Cuadro 2.1

## Universidad de las Naciones Unidas

## Estado combinado de las contribuciones prometidas impagadas al 31 de diciembre de 2009

(En miles de dólares EE.UU.)

<i>Fondos para gastos de funcionamiento</i>	<i>Contribuciones prometidas impagadas al 1 de enero de 2008</i>	<i>Más: promesas de contribuciones para 2008-2009 y ajustes</i>	<i>Menos: sumas recaudadas en 2008-2009</i>	<i>Más: ganancias (pérdidas) por diferencias cambiarias</i>	<i>Contribuciones prometidas impagadas al 31 de diciembre de 2009</i>
<b>Sede de la UNU</b>					
Donaciones de los Gobiernos:					
Alemania	–	6 446	6 446	–	–
Austria	–	22	22	–	–
China	–	20	20	–	–
España	–	71	71	–	–
Finlandia	–	5	5	–	–
Francia	–	155	155	–	–
Japón	–	7 164	7 164	–	–
Noruega	–	76	76	–	–
Países Bajos	–	27	27	–	–
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	–	3	3	–	–
Suiza	–	40	40	–	–
Unión Europea (Comisión)	–	132	132	–	–
<b>Subtotal</b>	<b>–</b>	<b>14 163</b>	<b>14 163</b>	<b>–</b>	<b>–</b>
Otras donaciones:					
American Geophysical Union	–	31	31	–	–
Asia Pacific Network	–	49	49	–	–
Banco do Brasil S.A.	–	100	100	–	–
Centro de innovación para la gobernanza internacional	–	30	30	–	–
Chiho Tiande HK	–	33	33	–	–
Cisco System Inc.	–	27	27	–	–
Dell Corporation Ltd (Irlanda)	–	28	28	–	–
Département fédéral des affaires étrangères	–	27	27	–	–
Deut Luft Raumf	–	172	172	–	–
Deutscher Akademischer Austausch Dienst	–	48	48	–	–
Deutsches Zentrum fuer Luft-und Raumfahrt eV.	–	32	32	–	–
El Colegio de México	–	12	12	–	–
Ericsson	–	29	29	–	–
Fundación del Japón pro Universidad de las Naciones Unidas	–	329	329	–	–
Fundación Internacional Kanagawa	–	82	82	–	–

<i>Fondos para gastos de funcionamiento</i>	<i>Contribuciones prometidas impagadas al 1 de enero de 2008</i>	<i>Más: promesas de contribuciones para 2008-2009 y ajustes</i>	<i>Menos: sumas recaudadas en 2008-2009</i>	<i>Más: ganancias (pérdidas) por diferencias cambiarias</i>	<i>Contribuciones prometidas impagadas al 31 de diciembre de 2009</i>
Grupo de debate de miembros de la Dieta para la Universidad de las Naciones Unidas	–	19	19	–	–
Hewlett Packard GmbH	–	29	29	–	–
Reunión pública del Programa de las dimensiones humanas internacionales del cambio mundial	–	741	741	–	–
Universidad de Ehime	–	52	52	–	–
<b>Subtotal</b>	–	<b>1 873</b>	<b>1 873</b>	–	–
Curso Internacional de la Universidad de las Naciones Unidas	–	195	195	–	–
Fundación Sumitomo	–	15	15	–	–
Gobierno de la prefectura de Okinawa	–	17	17	–	–
Kirin Brewery Company Ltd.	–	718	718	–	–
Laboratorios federales suizos de ensayo e investigación de materiales	–	34	34	–	–
Microsoft Corporation	–	43	43	–	–
Misión de Turquía	–	95	95	–	–
Mitsui & Co. Ltd	–	260	260	–	–
National Science Foundation	–	204	204	–	–
Nokia Oyj	–	30	30	–	–
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura	–	188	188	–	–
Organización Mundial de la Salud	–	36	36	–	–
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	–	461	461	–	–
Programa Mundial de Alimentos	–	47	47	–	–
Public Advice International Foundation	–	22	22	–	–
Secretaría del Foro sobre la emisión cero	–	96	96	–	–
Shimadzu Corporation	–	162	162	–	–
The Christensen Fund	–	50	50	–	–
Tokyo Club	–	19	19	–	–
Universidad de Bonn – Stockholm Resilience Centre	–	28	28	–	–
University Corporation for Atmospheric Research	–	20	20	–	–
Vereniging NVMP	–	87	87	–	–
War on Want	–	36	36	–	–
Otras entidades	–	375	375	–	–
<b>Subtotal</b>	–	<b>3 239</b>	<b>3 239</b>	–	–
<b>Total, sede de la UNU</b>	–	<b>19 275</b>	<b>19 275</b>	–	–

<i>Fondos para gastos de funcionamiento</i>	<i>Contribuciones prometidas impagadas al 1 de enero de 2008</i>	<i>Más: promesas de contribuciones para 2008-2009 y ajustes</i>	<i>Menos: sumas recaudadas en 2008-2009</i>	<i>Más: ganancias (pérdidas) por diferencias cambiarias</i>	<i>Contribuciones prometidas impagadas al 31 de diciembre de 2009</i>
<b>Edificio de la sede de la UNU</b>					
Donaciones de los Gobiernos:					
Japón	–	2,090	2,090	–	–
<b>Total, edificio de la sede de la UNU</b>	–	<b>2 090</b>	<b>2 090</b>	–	–
<b>UNU-WIDER</b>					
Donaciones de los Gobiernos:					
Dinamarca	–	605	605	–	–
Finlandia	–	772	772	–	–
Reino Unido	–	690	690	–	–
Suecia	–	1 330	1 330	–	–
<b>Total, UNU-WIDER</b>	–	<b>3 397</b>	<b>3 397</b>	–	–
<b>UNU-MERIT</b>					
Donaciones de los Gobiernos:					
Países Bajos	–	6 806	6 806	–	–
<b>Subtotal</b>	–	<b>6 806</b>	<b>6 806</b>	–	–
Otras donaciones:					
Alianza para una Revolución Verde en África	–	16	16	–	–
Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo	–	199	199	–	–
Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido	–	89	89	–	–
Edinburgh Research and Innovation Ltd.	–	151	151	–	–
HTSPE Ltd.UK	–	49	49	–	–
Instituto Internacional de Análisis Aplicado de Sistemas	–	29	29	–	–
International Livestock Research Institute	–	355	355	–	–
ONU-Hábitat	–	11	11	–	–
Organismo Alemán de Cooperación Técnica (GTZ)	–	14	14	–	–
Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial	–	53	53	–	–
Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación	–	23	23	–	–
South African National Energy Research Institute	–	21	21	–	–
Telecom Paris Tech	–	99	99	–	–
Universidad de Columbia	–	20	20	–	–
Verket för Innovationssystem	–	36	36	–	–

<i>Fondos para gastos de funcionamiento</i>	<i>Contribuciones prometidas impagadas al 1 de enero de 2008</i>	<i>Más: promesas de contribuciones para 2008-2009 y ajustes</i>	<i>Menos: sumas recaudadas en 2008-2009</i>	<i>Más: ganancias (pérdidas) por diferencias cambiarias</i>	<i>Contribuciones prometidas impagadas al 31 de diciembre de 2009</i>
Otras entidades	–	8	8	–	–
<b>Subtotal</b>	–	<b>1 171</b>	<b>1 171</b>	–	–
<b>Total, UNU-MERIT</b>	–	<b>7 977</b>	<b>7 977</b>	–	–
<b>UNU-IIST</b>					
Donaciones de los Gobiernos:					
Macao (China)	–	1 467	1 467	–	–
<b>Subtotal</b>	–	<b>1 467</b>	<b>1 467</b>	–	–
Otras donaciones:					
Microsoft Corporation	–	30	30	–	–
Correos de Macao	–	18	18	–	–
Emerging Markets Group S.A.	–	72	72	–	–
Otras entidades	–	1	1	–	–
<b>Subtotal</b>	–	<b>121</b>	<b>121</b>	–	–
<b>Total, UNU-IIST</b>	–	<b>1 588</b>	<b>1 588</b>	–	–
<b>UNU-INRA</b>					
Donaciones de los Gobiernos:					
Ghana	–	–	–	–	–
<b>Subtotal</b>	–	–	–	–	–
Otras donaciones:					
Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad Humana	–	32	32	–	–
Instituto Internacional de Investigación de Cultivos para Zonas Tropicales Semiáridas	–	10	10	–	–
Universidad de Bonn	–	90	90	–	–
<b>Total, UNU-INRA</b>	–	<b>131</b>	<b>131</b>	–	–
<b>UNU-IAS</b>					
Donaciones de los Gobiernos:					
Australia	–	25	25	–	–
Bélgica	–	29	29	–	–
Finlandia	–	26	26	–	–
Japón	–	8 970	8 970	–	–

<i>Fondos para gastos de funcionamiento</i>	<i>Contribuciones prometidas impagadas al 1 de enero de 2008</i>	<i>Más: promesas de contribuciones para 2008-2009 y ajustes</i>	<i>Menos: sumas recaudadas en 2008-2009</i>	<i>Más: ganancias (pérdidas) por diferencias cambiarias</i>	<i>Contribuciones prometidas impagadas al 31 de diciembre de 2009</i>
Noruega	–	337	337	–	–
<b>Subtotal</b>	–	<b>9 386</b>	<b>9 386</b>	–	–
<i>Otras donaciones:</i>					
Bioindustry Association	–	33	33	–	–
Comité de los Países Bajos para el Año Polar Internacional	–	10	10	–	–
Federal Public Service Public Health, Food Chain Security and Environment	–	13	13	–	–
Forest Culture Association	–	2	2	–	–
Fundación David y Lucile Packard	–	250	250	–	–
Fundación Príncipe Alberto II de Mónaco	–	30	30	–	–
Fundación Tebtebba	–	10	10	–	–
Instituto de Estrategias Ambientales Mundiales	–	20	20	–	–
JICA, Shuppankai	–	32	32	–	–
Meridian Institute	–	30	30	–	–
Municipalidad de Kanazawa	–	401	401	–	–
National Parks Association	–	44	44	–	–
Nissan Motor Co., Ltd.	–	36	36	–	–
Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos	–	29	29	–	–
Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación	–	22	22	–	–
Prefectura de Ishikawa	–	340	340	–	–
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	–	585	585	–	–
SwedBio (Programa internacional sueco para la biodiversidad)	–	98	98	–	–
The Christensen Fund	–	1 452	1 452	–	–
Universidad Charles Darwin	–	1 255	1 255	–	–
Universidad de Tokio	–	20	20	–	–
<b>Subtotal</b>	–	<b>4 711</b>	<b>4 711</b>	–	–
<b>Total, UNU-IAS</b>	–	<b>14 098</b>	<b>14 098</b>	–	–
<b>UNU-ILI</b>					
<i>Donaciones de los Gobiernos:</i>					
Jordania	250	250	500	–	–
<b>Subtotal</b>	<b>250</b>	<b>250</b>	<b>500</b>	–	–



<i>Fondos para gastos de funcionamiento</i>	<i>Contribuciones prometidas impagadas al 1 de enero de 2008</i>	<i>Más: promesas de contribuciones para 2008-2009 y ajustes</i>	<i>Menos: sumas recaudadas en 2008-2009</i>	<i>Más: ganancias (pérdidas) por diferencias cambiarias</i>	<i>Contribuciones prometidas impagadas al 31 de diciembre de 2009</i>
Otras donaciones:					
Fundación Henrich Boll	–	25	25	–	–
Global Majority	–	10	10	–	–
Otras entidades	–	16	16	–	–
<b>Subtotal</b>	–	<b>50</b>	<b>50</b>	–	–
<b>Total, UNU-ILI</b>	<b>250</b>	<b>300</b>	<b>550</b>	–	–
<b>UNU-INWEH</b>					
Donaciones de los Gobiernos:					
Canadá	–	3 032	3 032	–	–
Jordania	–	81	81	–	–
<b>Subtotal</b>	–	<b>3 113</b>	<b>3 113</b>	–	–
Otras donaciones:					
Banco Mundial	–	601	601	–	–
Canadian Institute of Health Research	–	12	12	–	–
Canadian Water Network	–	18	18	–	–
Nakheel Corporation	–	1 305	1 305	–	–
Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos	–	426	426	–	–
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura	–	219	219	–	–
Programa Árabe del Golfo para el Desarrollo	–	170	170	–	–
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	–	501	501	–	–
Universidad de Queensland	–	482	482	–	–
Otras entidades	–	9	9	–	–
<b>Subtotal</b>	–	<b>3 743</b>	<b>3 743</b>	–	–
<b>Total, UNU-INWEH</b>	–	<b>6 856</b>	<b>6 856</b>	–	–
<b>UNU-CRIS</b>					
Donaciones de los Gobiernos:					
Bélgica	206	596	470	–	332
<b>Total, UNU-CRIS</b>	<b>206</b>	<b>596</b>	<b>470</b>	–	<b>332</b>

<i>Fondos para gastos de funcionamiento</i>	<i>Contribuciones prometidas impagadas al 1 de enero de 2008</i>	<i>Más: promesas de contribuciones para 2008-2009 y ajustes</i>	<i>Menos: sumas recaudadas en 2008-2009</i>	<i>Más: ganancias (pérdidas) por diferencias cambiarias</i>	<i>Contribuciones prometidas impagadas al 31 de diciembre de 2009</i>
<b>UNU-EHS</b>					
Donaciones de los Gobiernos:					
Alemania	–	3 369	3 369	–	–
Comisión Europea	–	264	264	–	–
<b>Subtotal</b>	–	<b>3 633</b>	<b>3 633</b>	–	–
Otras donaciones:					
Akademie für Raumforschung und Landesplanung	–	46	46	–	–
ATLAS Innoglobe Kft	–	55	55	–	–
Buendnis Entwicklung Hilft	–	23	23	–	–
Centro de Investigación Geográfica (Potsdam (Alemania))	–	825	825	–	–
Deutsche Forschungsgemeinschaft (Sede)	–	33	33	–	–
Deutscher Akademischer Austausch Dienst	–	63	63	–	–
Deutsches Komitet Katastrophenvorsorge eV.	–	44	44	–	–
Deutsches Zentrum fuer Luft- und Raumfahrt eV.	–	1 037	1 037	–	–
Germanwatch eV.	–	166	166	–	–
Hellenic Foundation	–	30	30	–	–
Instituto de Estudios sobre Desarrollo	–	33	33	–	–
Munich Re Foundation	–	342	342	–	–
Oficina federal alemana de protección civil y asistencia en casos de desastre (BBK), Alemania	–	279	279	–	–
Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos	–	19	19	–	–
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura	–	25	25	–	–
Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa	–	12	12	–	–
Phillips Consumer Electronics BV	–	71	71	–	–
Planungsgruppe agl	–	26	26	–	–
Programa de financiación mancomunada para la evaluación de la vulnerabilidad	–	27	27	–	–
Proyecto sobre Cambio Medioambiental y Migración Forzada (EACH-FOR) Vulnerable & Migration Conference PT	–	31	31	–	–
Robert Bosch Stiftung GmbH	–	56	56	–	–
Rockefeller Foundation	–	61	61	–	–
Universidad de Bonn	–	280	280	–	–
Universidad de Hannover	–	12	12	–	–
Universidad de York	–	24	24	–	–
Vereniging NVMP	–	284	284	–	–
WEEE Forum	–	33	33	–	–

<i>Fondos para gastos de funcionamiento</i>	<i>Contribuciones prometidas impagadas al 1 de enero de 2008</i>	<i>Más: promesas de contribuciones para 2008-2009 y ajustes</i>	<i>Menos: sumas recaudadas en 2008-2009</i>	<i>Más: ganancias (pérdidas) por diferencias cambiarias</i>	<i>Contribuciones prometidas impagadas al 31 de diciembre de 2009</i>
Otras entidades	–	21	21	–	–
<b>Subtotal</b>	–	<b>3 957</b>	<b>3 957</b>	–	–
<b>Total, UNU-EHS</b>	–	<b>7 590</b>	<b>7 590</b>	–	–
<b>UNU-IIGH</b>					
Donaciones de los Gobiernos:					
Malasia	–	2 000	2 000	–	–
Mongolia	–	78	78	–	–
<b>Subtotal</b>	–	<b>2 078</b>	<b>2 078</b>	–	–
Otras donaciones:					
Organización Mundial de la Salud	–	14	14	–	–
Otras entidades	–	3	3	–	–
<b>Subtotal</b>	–	<b>17</b>	<b>17</b>	–	–
<b>Total, UNU-IIGH</b>	–	<b>2 095</b>	<b>2 095</b>	–	–
<b>Total, fondos para gastos de funcionamiento</b>	<b>456</b>	<b>65 992</b>	<b>66 117</b>	–	<b>332</b>
Donaciones de los Gobiernos:					
Ghana	1 497	–	600	–	897
Malasia	–	8 000	8 000	–	–
Venezuela	3 003	–	–	–	3 003
<b>Total, Fondo de Dotación de Capital</b>	<b>4 500</b>	<b>8 000</b>	<b>8 600</b>	–	<b>3 900</b>
<b>Fondo fiduciario de la ONU (UNU-FAP)</b>					
Donaciones de los Gobiernos:					
Japón	–	1 624	1 624	–	–
<b>Total, Fondo fiduciario</b>	–	<b>1 624</b>	<b>1 624</b>	–	–
<b>Total general</b>	<b>4 956</b>	<b>75 617</b>	<b>76 341</b>	–	<b>4 232</b>

## Estado financiero III

Universidad de las Naciones Unidas<sup>a</sup>

## Estado de las corrientes de efectivo en el bienio terminado el 31 de diciembre de 2009

(En miles de dólares EE.UU.)

	<i>Sede de la UNU</i>	<i>Edificio de la sede de la UNU</i>	<i>UNU-WIDER</i>	<i>UNU-MERIT</i>	<i>UNU-IIST</i>	<i>UNU-INRA</i>	<i>UNU-BIOLAC</i>	<i>UNU-IAS</i>
	<i>Fondo para gastos de funcionamiento</i>	<i>Fondo para gastos de funcionamiento</i>	<i>Fondo para gastos de funcionamiento</i>	<i>Fondo para gastos de funcionamiento</i>	<i>Fondo para gastos de funcionamiento</i>	<i>Fondo para gastos de funcionamiento</i>	<i>Fondo para gastos de funcionamiento</i>	<i>Fondo para gastos de funcionamiento</i>
<b>Corrientes de efectivo procedente de las actividades operacionales</b>								
Exceso neto (insuficiencia neta) de los ingresos respecto de los gastos (estado financiero I)	2 495	278	962	3 083	(499)	118	223	745
(Aumento) disminución de las contribuciones por recibir	–	–	–	(1)	–	–	–	–
(Aumento) disminución de los saldos entre fondos por cobrar	692	–	26	12	–	–	–	–
(Aumento) disminución de otras cuentas por cobrar	(269)	46	(10)	(24)	(283)	9	(3)	(315)
(Aumento) disminución de cargos diferidos y otros elementos del activo	(3 368)	(2 592)	15	(237)	(310)	(52)	–	(2 462)
Aumento (disminución) de las obligaciones por liquidar	(1 338)	2 422	(426)	837	22	123	(69)	1 574
Aumento (disminución) de los saldos entre fondos por pagar	(3 162)	–	255	81	–	–	–	–
Aumento (disminución) de otras cuentas por pagar	45	(178)	127	(118)	139	(4)	1	223
Aumento (disminución) de otros elementos del pasivo	–	–	1 212	73	1 094	(237)	(156)	–
Aumento (disminución) de las obligaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación	–	–	–	–	–	–	–	–
Menos: ingresos en concepto de intereses	(160)	–	(236)	(278)	(24)	–	–	–
<b>Efectivo neto procedente de las actividades operacionales</b>	<b>(5 065)</b>	<b>(24)</b>	<b>1 925</b>	<b>3 428</b>	<b>139</b>	<b>(43)</b>	<b>(4)</b>	<b>(235)</b>
<b>Corrientes de efectivo procedente de las actividades de inversión</b>								
(Aumento) disminución de las inversiones a corto plazo	–	–	–	–	–	–	–	–
(Aumento) disminución de las inversiones a largo plazo	–	–	–	–	–	–	–	–
Ingresos en concepto de intereses	160	–	236	278	24	–	–	–
<b>Efectivo neto procedente de las actividades de inversión</b>	<b>160</b>	<b>–</b>	<b>236</b>	<b>278</b>	<b>24</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>

	<i>Sede de la UNU</i>	<i>Edificio de la sede de la UNU</i>	<i>UNU-WIDER</i>	<i>UNU-MERIT</i>	<i>UNU-IIST</i>	<i>UNU-INRA</i>	<i>UNU-BIOLAC</i>	<i>UNU-IAS</i>
	<i>Fondo para gastos de funcionamiento</i>	<i>Fondo para gastos de funcionamiento</i>	<i>Fondo para gastos de funcionamiento</i>	<i>Fondo para gastos de funcionamiento</i>	<i>Fondo para gastos de funcionamiento</i>	<i>Fondo para gastos de funcionamiento</i>	<i>Fondo para gastos de funcionamiento</i>	<i>Fondo para gastos de funcionamiento</i>
<b>Corrientes de efectivo procedente de las actividades de financiación</b>								
Obligaciones de períodos anteriores anuladas	935	24	305	97	563	32	4	235
Transferencias (a) de otros fondos	3 440	–	–	–	–	–	–	–
Otros ajustes de las reservas y los saldos de los fondos	–	–	–	–	–	–	–	–
<b>Efectivo neto procedente de las actividades de financiación</b>	<b>4 375</b>	<b>24</b>	<b>305</b>	<b>97</b>	<b>563</b>	<b>32</b>	<b>4</b>	<b>235</b>
<b>Aumento neto (disminución neta) de los depósitos a la vista y a plazo y de la cuenta mancomunada</b>								
Depósitos a la vista y a plazo y cuenta mancomunada al comienzo del ejercicio	14 221	–	4 725	4 149	1 380	16	–	–
<b>Depósitos a la vista y a plazo y cuenta mancomunada al final del ejercicio</b>	<b>13 691</b>	<b>–</b>	<b>7 191</b>	<b>7 952</b>	<b>2 106</b>	<b>5</b>	<b>–</b>	<b>–</b>

	<i>UNU-ILI</i>	<i>UNU-INWEH</i>	<i>UNU-CRIS</i>	<i>UNU-EHS</i>	<i>UNU-IIGH</i>	<i>UNU-JAF<sup>b</sup></i>	<i>UNU-ICDF<sup>b</sup></i>	<i>UNU-RCF<sup>b</sup></i>
	<i>Fondo para gastos de funcionamiento</i>	<i>Fondo para gastos de funcionamiento</i>	<i>Fondo para gastos de funcionamiento</i>	<i>Fondo para gastos de funcionamiento</i>	<i>Fondo para gastos de funcionamiento</i>	<i>Fondo para gastos de funcionamiento</i>	<i>Fondo para gastos de funcionamiento</i>	<i>Fondo para gastos de funcionamiento</i>
<b>Corrientes de efectivo procedente de las actividades operacionales</b>								
Exceso neto (insuficiencia neta) de los ingresos respecto de los gastos (estado financiero I)	119	86	–	860	808	(131)	–	–
(Aumento) disminución de las contribuciones por recibir	250	–	(125)	–	–	–	–	–
(Aumento) disminución de los saldos entre fondos por cobrar	–	–	–	–	–	131	940	2 500
(Aumento) disminución de otras cuentas por cobrar	267	239	(1)	100	(12)	–	–	–
(Aumento) disminución de cargos diferidos y otros elementos del activo	(14)	(270)	–	(17)	(967)	–	–	–
Aumento (disminución) de las obligaciones por liquidar	(321)	(509)	(2)	(311)	29	–	–	–
Aumento (disminución) de los saldos entre fondos por pagar	–	–	–	–	–	–	–	–
Aumento (disminución) de otras cuentas por pagar	23	(294)	7	41	41	–	–	–
Aumento (disminución) de otros elementos del pasivo	(393)	826	119	2 741	–	–	–	–
Aumento (disminución) de las obligaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación	–	–	–	–	–	–	–	–
Menos: ingresos en concepto de intereses	–	(62)	–	–	–	–	–	–
<b>Efectivo neto procedente de las actividades operacionales</b>	<b>(69)</b>	<b>16</b>	<b>(2)</b>	<b>3 414</b>	<b>(101)</b>	<b>–</b>	<b>940</b>	<b>2 500</b>
<b>Corrientes de efectivo procedente de las actividades de inversión</b>								
(Aumento) disminución de las inversiones a corto plazo	–	–	–	–	–	–	–	–
(Aumento) disminución de las inversiones a largo plazo	–	–	–	–	–	–	–	–
Ingresos en concepto de intereses	–	62	–	–	–	–	–	–
<b>Efectivo neto procedente de las actividades de inversión</b>	<b>–</b>	<b>62</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>
<b>Corrientes de efectivo procedente de las actividades de financiación</b>								
Obligaciones de períodos anteriores anuladas	65	323	2	252	58	–	–	–
Transferencias (a) de otros fondos	–	–	–	–	–	–	(940)	(2 500)
Otros ajustes de las reservas y los saldos de los fondos	–	–	–	–	–	–	–	–
<b>Efectivo neto procedente de las actividades de financiación</b>	<b>65</b>	<b>323</b>	<b>2</b>	<b>252</b>	<b>58</b>	<b>–</b>	<b>(940)</b>	<b>(2 500)</b>
<b>Aumento neto (disminución neta) del efectivo y los depósitos a plazo y de la cuenta mancomunada</b>								
<b>Aumento neto (disminución neta) del efectivo y los depósitos a plazo y de la cuenta mancomunada</b>	<b>(4)</b>	<b>401</b>	<b>–</b>	<b>3 666</b>	<b>(43)</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>
Depósitos a la vista y a plazo y cuenta mancomunada al comienzo del ejercicio	9	2 158	–	5 588	43	–	–	–
<b>Depósitos a la vista y a plazo y cuenta mancomunada al final del ejercicio</b>	<b>5</b>	<b>2 559</b>	<b>–</b>	<b>9 254</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>

## Estado financiero III (conclusión)

	<i>Total de fondos para gastos de funciona- miento</i>	<i>Fondo de Dotación de Capital</i>	<i>Fondos fiduciarios</i>	<i>Obligaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación<sup>c</sup></i>	<i>Todos los fondos</i>	<i>Total 2009</i>	<i>Total 2007<sup>d</sup></i>
<b>Corrientes de efectivo procedente de las actividades operacionales</b>							
Exceso neto (insuficiencia neta) de los ingresos respecto de los gastos (estado financiero I)	9 147	(46 015)	599	988	–	(35 281)	61 039
(Aumento) disminución de las contribuciones por recibir	124	600	–	–	–	724	294
(Aumento) disminución de los saldos entre fondos por cobrar	4 301	(232)	–	–	(4 069)	–	–
(Aumento) disminución de otras cuentas por cobrar	(256)	929	(596)	–	–	77	(716)
(Aumento) disminución de cargos diferidos y otros elementos del activo	(10 274)	–	120	–	–	(10 154)	(68)
Aumento (disminución) de las obligaciones por liquidar	2 031	–	(367)	–	–	1 664	1 620
Aumento (disminución) de los saldos entre fondos por pagar	(2 826)	(1 243)	–	–	4 069	–	–
(Aumento) disminución de las cuentas por pagar	53	(60)	137	–	–	130	2 402
Aumento (disminución) de otros elementos del pasivo	5 279	–	–	–	–	5 279	–
Aumento (disminución) de las obligaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación	–	–	–	(988)	–	(988)	6 693
Menos: ingresos en concepto de intereses	(760)	(27 497)	–	–	–	(28 257)	(53 268)
<b>Efectivo neto procedente de las actividades operacionales</b>	<b>6 819</b>	<b>(73 518)</b>	<b>(107)</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>(66 806)</b>	<b>17 996</b>
<b>Corrientes de efectivo procedente de las actividades de inversión</b>							
(Aumento) disminución de las inversiones a corto plazo	–	(3 346)	–	–	–	(3 346)	(2 221)
(Aumento) disminución de las inversiones a largo plazo	–	50 386	–	–	–	50 386	(55 823)
Ingresos en concepto de intereses	760	27 497	–	–	–	28 257	53 268
<b>Efectivo neto procedente de las actividades de inversión</b>	<b>760</b>	<b>74 537</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>75 297</b>	<b>(4 776)</b>
<b>Corrientes de efectivo procedente de las actividades de financiación</b>							
Obligaciones de períodos anteriores anuladas	2 895	–	–	–	–	2 895	2 701
Transferencias (a) de otros fondos	–	–	–	–	–	–	–
Otros ajustes de las reservas y los saldos de los fondos	–	–	–	–	–	–	(5 970)
<b>Efectivo neto procedente de las actividades de financiación</b>	<b>2 895</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>2 895</b>	<b>(3 269)</b>
<b>Aumento neto (disminución neta) del efectivo y los depósitos a plazo y de la cuenta mancomunada</b>							
	<b>10 474</b>	<b>1 019</b>	<b>(107)</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>11 386</b>	<b>9 951</b>
Depósitos a la vista y a plazo y cuenta mancomunada al comienzo del ejercicio	32 289	11 490	882	–	–	44 661	34 710
<b>Depósitos a la vista y a plazo y cuenta mancomunada al final del ejercicio</b>	<b>42 763</b>	<b>12 509</b>	<b>775</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>56 047</b>	<b>44 661</b>

<sup>a</sup> Véanse las notas 2, 3 y 4.

<sup>b</sup> Los fondos del UNU-ICDF y el UNU-RCF se cerraron el 31 de diciembre de 2009, de conformidad con lo autorizado por el Consejo de Administración.

<sup>c</sup> Véase la nota 5.

<sup>d</sup> Las cifras comparativas se han reclasificado para adecuarlas a la presentación actual.

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de éstos.

## Estado financiero IV

## Universidad de las Naciones Unidas

## Estado de las consignaciones para el bienio terminado el 31 de diciembre de 2009

(En miles de dólares EE.UU.)

Secciones de consignaciones	Consignaciones <sup>d</sup>			Desembolsos	Gastos		Saldo no comprometido
	Iniciales	Cambios	Revisadas		Obligaciones por liquidar	Total de gastos	
<b>Sede de la UNU</b>							
Gastos de personal y otros gastos conexos	16 474	(39)	16 435	15 991	89	16 080	355
Gastos generales	2 993	2 753	5 746	5 701	45	5 746	–
Redes de investigación y capacitación, y difusión	16 100	4 643	20 743	14 307	1 514	15 821	4 922
<b>Subtotal</b>	<b>35 567</b>	<b>7 357</b>	<b>42 924</b>	<b>35 999</b>	<b>1 648</b>	<b>37 647</b>	<b>5 277</b>
<b>Edificio de la sede de la UNU</b>							
Gastos de personal y otros gastos conexos	799	17	816	720	–	720	96
Gastos generales	4 492	663	5 155	4 884	202	5 086	69
Redes de investigación y capacitación, y difusión	–	–	–	–	–	–	–
<b>Subtotal</b>	<b>5 291</b>	<b>680</b>	<b>5 971</b>	<b>5 604</b>	<b>202</b>	<b>5 806</b>	<b>165</b>
<b>UNU-WIDER</b>							
Gastos de personal y otros gastos conexos	5 168	–	5 168	4 370	–	4 370	798
Gastos generales	800	46	846	804	42	846	–
Redes de investigación y capacitación, y difusión	3 032	1 574	4 606	2 519	276	2 795	1 811
<b>Subtotal</b>	<b>9 000</b>	<b>1 620</b>	<b>10 620</b>	<b>7 693</b>	<b>318</b>	<b>8 011</b>	<b>2 609</b>
<b>UNU-MERIT</b>							
Gastos de personal y otros gastos conexos	3 046	–	3 046	1 893	265	2 158	888
Gastos generales	1 333	–	1 333	878	54	932	401
Redes de investigación y capacitación, y difusión	7 401	165	7 566	3 766	485	4 251	3 315
<b>Subtotal</b>	<b>11 780</b>	<b>165</b>	<b>11 945</b>	<b>6 537</b>	<b>804</b>	<b>7 341</b>	<b>4 604</b>
<b>UNU-IIST</b>							
Gastos de personal y otros gastos conexos	3 357	(249)	3 108	3 090	18	3 108	–
Gastos generales	566	78	644	644	–	644	–
Redes de investigación y capacitación, y difusión	2 436	703	3 139	2 088	277	2 365	774
<b>Subtotal</b>	<b>6 359</b>	<b>532</b>	<b>6 891</b>	<b>5 822</b>	<b>295</b>	<b>6 117</b>	<b>774</b>



<i>Secciones de consignaciones</i>	<i>Consignaciones<sup>d</sup></i>			<i>Gastos</i>			<i>Saldo no comprometido</i>
	<i>Iniciales</i>	<i>Cambios</i>	<i>Revisadas</i>	<i>Desembolsos</i>	<i>Obligaciones por liquidar</i>	<i>Total de gastos</i>	
<b>UNU-INRA</b>							
Gastos de personal y otros gastos conexos	1 226	(24)	1 202	975	33	1 008	194
Gastos generales	374	24	398	397	1	398	–
Redes de investigación y capacitación, y difusión	200	150	350	91	125	216	134
<b>Subtotal</b>	<b>1 800</b>	<b>150</b>	<b>1 950</b>	<b>1 463</b>	<b>159</b>	<b>1 622</b>	<b>328</b>
<b>UNU-BIOLAC</b>							
Gastos de personal y otros gastos conexos	–	–	–	–	–	–	–
Gastos generales	–	–	–	–	–	–	–
Redes de investigación y capacitación, y difusión	982	–	982	697	64	761	221
<b>Subtotal</b>	<b>982</b>	<b>–</b>	<b>982</b>	<b>697</b>	<b>64</b>	<b>761</b>	<b>221</b>
<b>UNU-IAS</b>							
Gastos de personal y otros gastos conexos	2 528	–	2 528	1 732	7	1 739	789
Gastos generales	1 540	–	1 540	1 380	4	1 384	156
Redes de investigación y capacitación, y difusión	5 110	6 454	11 564	9 130	1 131	10 261	1 303
<b>Subtotal</b>	<b>9 178</b>	<b>6 454</b>	<b>15 632</b>	<b>12 242</b>	<b>1 142</b>	<b>13 384</b>	<b>2 248</b>
<b>UNU-ILI</b>							
Gastos de personal y otros gastos conexos	900	(680)	220	218	–	218	2
Gastos generales	460	–	460	458	–	458	2
Redes de investigación y capacitación, y difusión	640	(415)	225	161	–	161	64
<b>Subtotal</b>	<b>2 000</b>	<b>(1 095)</b>	<b>905</b>	<b>837</b>	<b>–</b>	<b>837</b>	<b>68</b>
<b>UNU-INWEH</b>							
Gastos de personal y otros gastos conexos	2 037	(95)	1 942	1 942	–	1 942	–
Gastos generales	455	914	1 369	1 369	–	1 369	–
Redes de investigación y capacitación, y difusión	5 508	(1 326)	4 182	3 769	413	4 182	–
<b>Subtotal</b>	<b>8 000</b>	<b>(507)</b>	<b>7 493</b>	<b>7 080</b>	<b>413</b>	<b>7 493</b>	<b>–</b>
<b>UNU-CRIS</b>							
Gastos de personal y otros gastos conexos	658	–	658	586	–	586	72
Gastos generales	42	–	42	10	–	10	32
Redes de investigación y capacitación, y difusión	–	–	–	(1)	1	–	–
<b>Subtotal</b>	<b>700</b>	<b>–</b>	<b>700</b>	<b>595</b>	<b>1</b>	<b>596</b>	<b>104</b>

<i>Secciones de consignaciones</i>	<i>Consignaciones<sup>a</sup></i>			<i>Gastos</i>		<i>Total de gastos</i>	<i>Saldo no comprometido</i>
	<i>Iniciales</i>	<i>Cambios</i>	<i>Revisadas</i>	<i>Desembolsos</i>	<i>Obligaciones por liquidar</i>		
<b>UNU-EHS</b>							
Gastos de personal y otros gastos conexos	1 560	80	1 640	1 640	–	1 640	–
Gastos generales	490	320	810	808	2	810	–
Redes de investigación y capacitación, y difusión	4 458	1 434	5 892	4 545	137	4 682	1 210
<b>Subtotal</b>	<b>6 508</b>	<b>1 834</b>	<b>8 342</b>	<b>6 993</b>	<b>139</b>	<b>7 132</b>	<b>1 210</b>
<b>UNU-IIGH</b>							
Gastos de personal y otros gastos conexos	1 876	(120)	1 756	756	–	756	1 000
Gastos generales	400	120	520	479	16	495	25
Redes de investigación y capacitación, y difusión	1 123	(43)	1 080	397	120	517	563
<b>Subtotal</b>	<b>3 399</b>	<b>(43)</b>	<b>3 356</b>	<b>1 632</b>	<b>136</b>	<b>1 768</b>	<b>1 588</b>
<b>Otras actividades</b>							
Fondo para actividades conjuntas	209	–	209	131	–	131	78
Fondo para el desarrollo de la capacidad innovadora	137	–	137	–	–	–	137
<b>Subtotal</b>	<b>346</b>	<b>–</b>	<b>346</b>	<b>131</b>	<b>–</b>	<b>131</b>	<b>215</b>
<b>Total general</b>	<b>100 910</b>	<b>17 147</b>	<b>118 057</b>	<b>93 325</b>	<b>5 321</b>	<b>98 646</b>	<b>19 411</b>

<sup>a</sup> Aprobadas por el Consejo de la UNU para el bienio 2008-2009, junto con los gastos autorizados con cargo a los ingresos recibidos para determinados programas.

## Notas a los estados financieros

### Nota 1

#### La Universidad de las Naciones Unidas y sus actividades

a) La carta de la Universidad de las Naciones Unidas (UNU) fue aprobada por la Asamblea General en su resolución 3081 (XXVIII), de 6 de diciembre de 1973.

b) La misión de la UNU, institución internacional de enseñanza no tradicional, es realizar una labor académica del más alto nivel para ayudar a resolver los urgentes problemas mundiales de la supervivencia, el desarrollo y el bienestar de la humanidad. A tal fin, la UNU centra sus investigaciones, estudios de postgrado y actividades de difusión de conocimiento en los problemas más críticos de interés para las Naciones Unidas, en particular los que afectan a los países en desarrollo.

c) Mediante su labor, la UNU procura alcanzar dos objetivos principales: fortalecer la capacidad de las instituciones de enseñanza superior de los países en desarrollo en materia de investigaciones y capacitación de alta calidad; y hacer aportaciones a la labor de las Naciones Unidas de carácter especializado y pertinente a la formulación de políticas.

d) A fin de lograr esos objetivos, la sede de la UNU en Tokio proyecta, coordina y financia actividades académicas realizadas por conducto de sus 11 centros y programas de investigaciones y capacitación, a saber, el Fondo para gastos de funcionamiento del edificio de la sede en Tokio; el Instituto Mundial de Investigaciones de Economía del Desarrollo (UNU-WIDER) en Helsinki; el Centro de investigación y capacitación económica y social sobre innovación y tecnología (UNU-MERIT) en Maastricht (Países Bajos); el Instituto Internacional de Tecnología de Programas de Computadora (UNU-IIST) en Macao (China); el Instituto de Recursos Naturales en África (UNU-INRA) en Accra; el Programa de Biotecnología para América Latina y el Caribe (UNU-BIOLAC) en Caracas; el Instituto de Estudios Avanzados (UNU-IAS) en Yokohama (Japón); el Instituto Internacional para la formación de dirigentes (UNU-ILI) en Ammán; el Instituto del agua, el medio ambiente y la salud (UNU-INWEH) en Hamilton (Canadá); el Programa sobre estudios comparativos de integración regional (UNU-CRIS) en Brujas (Bélgica); el Instituto de Medio Ambiente y Seguridad Humana (UNU-EHS) en Bonn (Alemania); el Instituto Internacional para la Salud Mundial (UNU-IIGH) en Kuala Lumpur; el Fondo para actividades conjuntas (UNU-JAF) en Tokio; el Fondo para el desarrollo de la capacidad innovadora (UNU-ICDF) en Tokio; el Fondo rotatorio de efectivo (UNU-RCF) en Tokio; y el Programa de Asistencia Financiera (UNU-FAP) en Tokio, que se gestiona mediante un fondo fiduciario.

### Nota 2

#### Resumen de las principales políticas de contabilidad

a) Las cuentas de la UNU se llevan de conformidad con el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas aprobados por la Asamblea General, las normas formuladas por el Secretario General según lo dispuesto en dicho Reglamento y las instrucciones administrativas cursadas por el Secretario General Adjunto de Gestión o el Contralor. También se tienen plenamente en cuenta las Normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas aprobadas por la Junta de los jefes ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas para la coordinación. En lo que respecta a la divulgación de las políticas de

contabilidad la Universidad de las Naciones Unidas se ajusta a la norma internacional de contabilidad núm. 1, "Presentación de estados financieros", en la forma en que fue modificada y aprobada por la Junta de los jefes ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas para la coordinación, según se indica a continuación:

- i) Los conceptos de empresa en marcha, uniformidad y contabilidad en valores devengados son supuestos fundamentales de contabilidad. Cuando los estados financieros se ajustan a premisas contables fundamentales no es necesario indicarlas. En cambio, si no se sigue una premisa contable fundamental, ese hecho debe consignarse, juntamente con las razones del caso.
  - ii) La prudencia, la primacía del fondo sobre la forma y el principio de la importancia relativa deben regir la selección y aplicación de las normas de contabilidad.
  - iii) En los estados financieros se debe incluir una indicación clara y concisa de todas las principales políticas de contabilidad que se hayan aplicado.
  - iv) La divulgación de las principales políticas de contabilidad empleadas debe ser parte integrante de los estados financieros. Por lo general, las políticas deben consignarse en un solo lugar.
  - v) En los estados financieros deben consignarse las cifras pertinentes registradas en el ejercicio económico anterior.
  - vi) Debe indicarse cualquier cambio introducido en una política de contabilidad que tenga un efecto importante en el ejercicio que se examina, o que pueda repercutir significativamente en ejercicios siguientes, juntamente con los motivos de ese cambio. De ser importante, el efecto del cambio debe indicarse y cuantificarse.
- b) Las cuentas de la UNU se llevan de conformidad con la contabilidad por fondo. La Asamblea General o el Secretario General pueden establecer fondos separados para fines generales o especiales. Cada fondo se mantiene como una entidad financiera y contable distinta. Los estados financieros reflejan las actividades de cada fondo o grupo de fondos de las mismas características.
- c) El ejercicio económico de la UNU es un bienio y abarca dos años civiles consecutivos.
- d) En general, los ingresos, los gastos, el activo y el pasivo se contabilizan sobre la base de valores devengados.
- e) Las cuentas de la UNU se presentan en dólares de los Estados Unidos. Las cuentas que se llevan en otras monedas se convierten a dólares de los Estados Unidos cuando se efectúa la transacción y para ello se utilizan los tipos de cambio establecidos por el Contralor. Con respecto a esas monedas, los estados financieros reflejarán los fondos en efectivo, las inversiones, las contribuciones prometidas impagadas y las cuentas por cobrar y por pagar en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos, convertidas a los tipos de cambio aplicables de las Naciones Unidas que estén vigentes en la fecha de los estados financieros. Si la aplicación de los tipos de cambio reales a la fecha de los estados financieros proporciona una valoración que difiere apreciablemente de la que resultaría de la aplicación de los

tipos de cambio de las Naciones Unidas al final del ejercicio económico, se incluirá una nota de pie de página en que se cuantifique la diferencia.

f) Los estados financieros de la ONU se preparan sobre la base del costo inicial y no se ajustan para tener en cuenta los efectos de las variaciones de precios de los bienes y servicios.

g) El estado de la corriente de efectivo se basa en el método indirecto para determinar la corriente de efectivo, al cual se refieren las normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas.

h) Los estados financieros de la ONU se presentan de conformidad con las recomendaciones del Grupo de Trabajo sobre normas de contabilidad al Comité de Alto Nivel sobre Gestión.

i) Ingresos:

i) La Universidad obtiene sus ingresos de dos fuentes: el Fondo de Dotación de Capital y las contribuciones a los fondos para gastos de funcionamiento y al Fondo Fiduciario.

ii) Las contribuciones voluntarias prometidas por los gobiernos al Fondo de Dotación de Capital se contabilizan como ingresos sobre la base del compromiso escrito de un futuro donante de hacer contribuciones en efectivo en fechas concretas. Las promesas de contribuciones para años venideros se contabilizan como ingresos diferidos.

iii) Todas las contribuciones de los gobiernos, a menos que se especifique otra cosa, se acreditan al Fondo de Dotación de Capital. Los ingresos derivados de las inversiones del Fondo de Dotación de Capital se asignan a los fondos para gastos de funcionamiento de conformidad con las decisiones del Consejo de la ONU.

iv) Los ingresos en concepto de intereses incluyen todos los intereses devengados por depósitos en cuentas bancarias, los ingresos devengados por inversiones a corto y a largo plazo, y los ingresos devengados por inversiones en las cuentas mancomunadas de las oficinas de las Naciones Unidas situadas fuera de la Sede. Todas las pérdidas realizadas y las pérdidas netas no realizadas de inversiones a corto plazo se restan de los ingresos devengados por inversiones. Los ingresos devengados por inversiones y los costos relacionados con la gestión de las inversiones en las cuentas mancomunadas de las oficinas situadas fuera de la Sede se asignan a los fondos participantes.

v) Los ingresos por servicios prestados representan ingresos recibidos por servicios proporcionados a las Naciones Unidas y a otras organizaciones que ocupan oficinas en el edificio de la ONU y por usuarios externos de las instalaciones de conferencias y exposiciones.

vi) Las transferencias del Fondo de Dotación de Capital a los respectivos fondos para gastos de funcionamiento se consignan como ingresos de los fondos para gastos de funcionamiento.

vii) Los ingresos varios incluyen los ingresos procedentes de la venta de bienes usados o sobrantes, el reembolso de gastos atribuidos a ejercicios anteriores, las ganancias netas por conversiones monetarias, los fondos aceptados sin fines específicos y otros ingresos varios.

j) Gastos:

i) Los gastos se efectúan con cargo a los créditos habilitados. El total de los gastos consignados comprende las obligaciones por liquidar y los desembolsos.

ii) Los gastos en bienes no fungibles se imputan al presupuesto para el ejercicio en que se adquirieron, y no se capitalizan. El inventario de esos bienes no fungibles se lleva al costo inicial.

iii) Los gastos de ejercicios económicos futuros no se imputan al ejercicio económico que se examina sino que se consignan como cargos diferidos, tal como se indica en el subpárrafo k) v) *infra*.

iv) Las transferencias con cargo al Fondo de Dotación de Capital a los fondos para gastos de funcionamiento se contabilizan como gastos del Fondo. Véase el subpárrafo i) vi) *supra*.

k) Activo:

i) Los depósitos a la vista y a plazo comprenden las cuentas a la vista y los fondos depositados en cuentas que devengan intereses.

ii) Las inversiones comprenden las que se realizan en bonos y títulos. Las inversiones a corto plazo se asientan al costo o al valor de mercado, si este fuera más bajo; las inversiones a largo plazo se asientan al costo. No se incluyen partidas en concepto de amortizaciones de primas o descuentos, que se tienen en cuenta como parte de las ganancias o pérdidas cuando se venden inversiones en valores.

iii) Las cuentas mancomunadas de las oficinas de las Naciones Unidas situadas fuera de la Sede incluyen la parte correspondiente a cada fondo de los depósitos a la vista y a plazo, las inversiones a corto y a largo plazo y los intereses devengados por las inversiones, que son administrados en cuentas mancomunadas para las oficinas de las Naciones Unidas fuera de la Sede. Las inversiones a corto plazo se asientan al costo o al valor de mercado, si este fuera más bajo; las inversiones a largo plazo se asientan al costo; el costo se define como el valor nominal más, o menos, la prima o el descuento sin amortizar. La parte de las cuentas mancomunadas de las oficinas fuera de la Sede correspondiente a cada fondo se presenta por separado en los estados de los fondos participantes, y su composición y el valor de mercado de sus inversiones se indican en notas de pie de página en los estados financieros correspondientes.

iv) Los saldos entre fondos reflejan las transacciones entre los fondos para gastos de funcionamiento y el Fondo de Dotación de Capital. Los saldos entre fondos se liquidan periódicamente, según la disponibilidad de efectivo.

v) Los cargos diferidos normalmente abarcan las partidas de gastos que no corresponde asentar como cargos del ejercicio económico que se examina y que se contabilizarán como gastos en un ejercicio posterior. Esas partidas de gastos incluyen los compromisos para ejercicios económicos futuros de conformidad con la regla 106.7 de la Reglamentación Financiera Detallada. Tales compromisos se limitan normalmente a necesidades administrativas de

carácter permanente y a contratos u obligaciones jurídicas que requieren plazos prolongados para su cumplimiento.

vi) Otros elementos del activo incluyen las transacciones entre oficinas en tramitación entre la sede de la ONU y sus centros y programas de investigación y capacitación.

vii) Para fines del balance únicamente, la porción del anticipo a cuenta del subsidio de educación hipotéticamente correspondiente al año académico finalizado en la fecha del estado financiero se asienta como cargo diferido. La suma total del anticipo se mantiene como cuentas por cobrar adeudadas por los funcionarios hasta que estos presentan las pruebas necesarias de su derecho a recibir el subsidio de educación; en ese momento, se imputan a las cuentas presupuestarias correspondientes y el anticipo se cancela.

viii) El mantenimiento y las reparaciones de bienes de capital se imputan a las cuentas presupuestarias pertinentes. El mobiliario, el equipo, otros bienes no fungibles y las mejoras de los locales arrendados no se incluyen en el activo de la Universidad. Esas adquisiciones se imputan a las cuentas presupuestarias del año en que se efectúa la compra. El valor de los bienes no fungibles se indica en las notas a los estados financieros.

l) Pasivo y reservas y saldos de los fondos:

i) Las obligaciones por liquidar correspondientes a ejercicios futuros se contabilizan como cargos diferidos y como obligaciones por liquidar.

ii) Los ingresos diferidos comprenden las contribuciones prometidas para ejercicios futuros.

iii) Los compromisos contraídos por la ONU en relación con el ejercicio económico que se examina y ejercicios anteriores y futuros figuran como obligaciones por liquidar. Las obligaciones del ejercicio que se examina relacionadas con los fondos para gastos de funcionamiento, el Fondo de Dotación de Capital y el Fondo Fiduciario siguen siendo válidas durante los 12 meses siguientes al final del bienio al que se refieren.

iv) Otros elementos del pasivo incluyen las transacciones entre oficinas en tramitación entre la sede de la ONU y sus centros y programas de investigación y capacitación.

v) El Fondo de Dotación de Capital de la Universidad de las Naciones Unidas representa el fondo de operaciones de la sede de la ONU y de determinados centros de investigación y capacitación. El capital del fondo representa las contribuciones de los donantes a la sede o a determinados centros de investigación y capacitación, y se invierte a efectos de generar ingresos. Con arreglo a una decisión tomada por el Consejo de la ONU en su 49º período de sesiones, se fija un límite anual de retiro del 5% del promedio quinquenal del valor de mercado del Fondo de Dotación de Capital (véase la nota 4 a) iv)).

vi) El superávit retenido autorizado representa los montos reservados como fondos para imprevistos para sufragar cualquier déficit o demora en el pago de las contribuciones previstas, para compensar cualquier reducción de los

ingresos estimados ocasionada por fluctuaciones monetarias y para sufragar cualquier gasto especial de conservación del edificio de la sede.

vii) Los saldos relativos a proyectos financiados por los donantes representan el monto de las contribuciones para proyectos determinados que no se utilizaron durante el ejercicio.

viii) El pasivo acumulado en concepto de prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación comprende las obligaciones relacionadas con el seguro médico después de la separación del servicio, las prestaciones de repatriación y los días de vacaciones no utilizados. Anteriormente, el pasivo acumulado contabilizado para el seguro médico después de la separación del servicio estaba basado en una evaluación actuarial, mientras que el pasivo en concepto de prestaciones de repatriación y días de vacaciones no utilizados se calculaba sobre la base de los costos corrientes, sin descuentos ni otros ajustes. A partir del bienio terminado el 31 de diciembre de 2009, el pasivo de estos tres grupos de obligaciones acumuladas en concepto de prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación se determina mediante una evaluación actuarial. El cambio con respecto a las prestaciones de repatriación y los días de vacaciones no utilizados se considera un cambio en la política contable. Este cambio, efectuado de conformidad con el párrafo 18 de las Normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas, se ha introducido a fin de incluir estimaciones más razonables de esas obligaciones en los estados financieros (véase la nota 5).

ix) El pasivo eventual, si lo hay, se consigna en las notas a los estados financieros correspondientes.

x) La Universidad está afiliada a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, establecida por la Asamblea General para proporcionar prestaciones de jubilación, por fallecimiento y discapacidad y otras prestaciones conexas. La Caja es un fondo multipatronal de prestaciones definidas capitalizado. Cada dos años se prepara una evaluación actuarial de los activos y las prestaciones del régimen de pensiones de la Caja. Dado que no hay una base coherente y fiable para asignar el pasivo/activo y los costos conexos a las organizaciones que participan en el plan, la Universidad no puede determinar la parte que le corresponde en la situación financiera subyacente y el desempeño del plan en forma suficientemente fiable a efectos contables, y por ello ha tratado este plan como si fuera un plan de contribuciones definidas; con lo cual la parte que corresponde a la Universidad en la posición pasiva/activa neta relacionada de la Caja no se refleja en los estados financieros. La contribución de la Universidad a la Caja consiste en la aportación obligatoria de un porcentaje establecido por la Asamblea General de las Naciones Unidas, que actualmente es del 7,9% para el afiliado y del 15,8% para las organizaciones, respectivamente, de la remuneración pensionable, así como de la parte que le corresponda de todo déficit actuarial que haya que pagar con arreglo a lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos de la Caja. Este déficit actuarial sólo deberá pagarse si la Asamblea General ha invocado el artículo 26, después de haber determinado que dicho pago es necesario, sobre la base de una evaluación de la suficiencia actuarial de la Caja a la fecha de la evaluación. A la fecha de preparación de los estados



financieros que se examinan, la Asamblea General no había invocado ese artículo.

m) El Rector puede establecer fondos fiduciarios. La Universidad se rige por las disposiciones generales del boletín ST/SGB/188 del Secretario General sobre el establecimiento y la gestión de fondos fiduciarios y por sus instrucciones administrativas conexas (ST/AI/284, ST/AI/285 y ST/AI/286) aunque, como se indica en el párrafo 3 del boletín ST/SGB/188, este no se aplica a instituciones como la UNU, que están sujetas a la autoridad administrativa de sus jefes ejecutivos.

### **Nota 3**

#### **Ingresos y gastos y variaciones de las reservas y los saldos de los fondos (estado financiero I); activo, pasivo, reservas y saldos de los fondos (estado financiero II); corrientes de efectivo (estado financiero III)**

a) Los estados financieros I, II y III contienen los resultados financieros de todos los fondos de la UNU, que se dividen en cuatro grupos de fondos conexos y que, después de las eliminaciones, se consolidan en un total general que refleja las actividades de la Universidad. Esa presentación consolidada no significa que los distintos fondos puedan utilizarse con fines diferentes de los autorizados. Los cuatro grupos de fondos son:

- i) Los “fondos para gastos de funcionamiento”, a saber, sede de la UNU, edificio de la sede, UNU-WIDER, UNU-MERIT, UNU-IIST, UNU-INRA, UNU-BIOLAC, UNU-IAS, UNU-ILI, UNU-INWEH, UNU-CRIS, UNU-EHS, UNU-IIGH, UNU-JAF, UNU-ICDF y UNU-RCF;
- ii) El “Fondo de Dotación de Capital”;
- iii) El “Fondo Fiduciario” del Programa de Asistencia Financiera (UNU-FAP);
- iv) Las “obligaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación” incluidas las obligaciones relacionadas con el seguro médico después de la separación del servicio, días de vacaciones no utilizados y prestaciones de repatriación.

b) En el estado financiero I se incluyen dos estimaciones del exceso o déficit de los ingresos respecto de los gastos. La primera de ellas se basa en los ingresos y los gastos únicamente del ejercicio que se examina del bienio. La segunda estimación indicada es una cifra neta que incluye gastos acumulados no presupuestados en concepto de prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación, así como ajustes de los ingresos o gastos de ejercicios anteriores.

c) Eliminaciones en todos los fondos. Al combinar todos los fondos en los cuatro grupos (véase la nota 3 a) *supra*), es necesario hacer eliminaciones de las transacciones que se producen entre los grupos (transacciones entre grupos) para obtener una presentación correcta de la columna de “Total”. Esas eliminaciones incluyen transacciones que comprenden ingresos de un grupo de fondos pero son gastos de otro grupo, o una suma por cobrar de un grupo que es una deuda por pagar de otro. Esas eliminaciones se presentan en la columna “Eliminaciones en todos los fondos”.

**Nota 4**  
**Fondos de la Universidad de las Naciones Unidas**  
**(estados financieros I, II y III)**

a) *Inversiones.* La administración del Fondo de Dotación de Capital tiene dos aspectos importantes: i) la inversión y ii) el gasto:

i) **Inversión**

Las inversiones del Fondo de Dotación de Capital son administradas por una empresa de asesoría financiera y están supervisadas por la División de Gestión de las Inversiones de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas y el Representante del Secretario General encargado de las Inversiones de la Caja. El objetivo de la política de inversión es obtener el máximo beneficio posible a largo plazo, teniendo debidamente en cuenta los factores de riesgo pertinentes, a fin de satisfacer las necesidades de efectivo de la ONU. A partir del 24 de mayo de 2007, la política de distribución de las inversiones a largo plazo en vigor es la siguiente: invertir el 50% en valores, el 45% en renta fija y el 5% en efectivo.

ii) **Gasto**

De conformidad con la decisión adoptada por el Consejo de la ONU en su 46º período de sesiones, la retirada de efectivo del Fondo de Dotación de Capital para financiar el presupuesto bienal está limitada a un 5% anual del promedio quinquenal del valor de mercado.

b) *Depósitos a la vista y a plazo, inversiones y cuentas mancomunadas de las oficinas de las Naciones Unidas situadas fuera de la Sede.* En los cuadros siguientes se muestra el desglose de los depósitos a la vista y a plazo, las inversiones a corto y a largo plazo y las cuentas mancomunadas de las oficinas fuera de la Sede que figuran en el estado financiero II, por moneda y tipo de inversión (en miles de dólares de los Estados Unidos):

<i>Moneda</i>	<i>Equivalente en dólares EE.UU.</i>
Dólares de los Estados Unidos	118 151
Euros	93 679
Yenes japoneses	70 470
Libras esterlinas	19 054
Otras	28 784
<b>Total</b>	<b>330 138</b>

<i>Tipo</i>	<i>Equivalente en dólares EE.UU.<sup>a</sup></i>	
Depósitos a la vista y a plazo		41 556
Inversiones a corto plazo:		
Bonos		12 131
Inversiones a largo plazo:		
Bonos	122 824	
Acciones	139 136	261 960
Cuentas mancomunadas de las oficinas situadas fuera de la Sede		14 491
<b>Total</b>		<b>330 138</b>

<sup>a</sup> Al 31 de diciembre de 2009, el valor de mercado de las inversiones a corto plazo era de 12.176.862 dólares y el de las inversiones a largo plazo, de 278.890.018 dólares. Como se indica en la nota b del estado financiero II (activo, pasivo, reservas y saldos de los fondos), los valores de mercado de las inversiones a corto plazo y a largo plazo en las cuentas mancomunadas de las oficinas fuera de la Sede al 31 de diciembre de 2009 eran de 3.090.558 dólares y 4.821.433 dólares, respectivamente.

c) *Contribuciones voluntarias por recibir*. En el siguiente cuadro figura un desglose por antigüedad de las contribuciones prometidas por recibir que se consignan en el estado financiero II (en miles de dólares de los Estados Unidos):

<i>País</i>	<i>Menos de un año</i>	<i>Más de un año</i>	<i>Total 2009</i>	<i>Total 2007</i>
Bélgica	332	–	332	206
Ghana	–	897	897	1 497
Jordania	–	–	–	250
Venezuela	–	3 003	3 003	3 003
<b>Total</b>	<b>332</b>	<b>3 900</b>	<b>4 232</b>	<b>4 956</b>

d) *Otras cuentas por cobrar*. En el siguiente cuadro figura un desglose por antigüedad de otras cuentas por cobrar que se consignan en el estado financiero II (en miles de dólares de los Estados Unidos):

<i>Otras cuentas por cobrar</i>	<i>Menos de un año</i>	<i>Más de un año</i>	<i>Total 2009</i>	<i>Total 2007</i>
Gobiernos	144	112	256	–
Funcionarios	327	414	741	384
Proveedores	–	–	–	249
Otras entidades de las Naciones Unidas	540	228	768	507
Intereses devengados	1 931	–	1 931	2 869
Otras	867	630	1 497	1 261
<b>Total</b>	<b>3 809</b>	<b>1 384</b>	<b>5 193</b>	<b>5 270</b>

e) *Cargos diferidos y otros elementos del activo.* En el siguiente cuadro figura un desglose de los cargos diferidos y otros elementos del activo que se consignan en el estado financiero II (en miles de dólares de los Estados Unidos):

<i>Cargos diferidos y otros elementos del activo</i>	<i>2009</i>	<i>2007</i>
Anticipos a cuenta del subsidio de educación	88	254
Obligaciones respecto de ejercicios futuros	4 965	–
Otras partidas	120	44
<b>Total</b>	<b>5 173</b>	<b>298</b>

f) *Otras cuentas por pagar.* En el siguiente cuadro figura un desglose de otras cuentas por pagar que se consignan en el estado financiero II (en miles de dólares de los Estados Unidos):

<i>Otras cuentas por pagar</i>	<i>2009</i>	<i>2007</i>
Sumas adeudadas a otras entidades de las Naciones Unidas	33	941
Otras partidas	3 690	2 652
<b>Total</b>	<b>3 723</b>	<b>3 593</b>

g) *Reservas y saldos de los fondos.* En el cuadro siguiente figura un desglose del total de reservas y saldos de los fondos (en miles de dólares de los Estados Unidos):

<i>Reservas y saldos de los fondos</i>	<i>2009</i>	<i>2007</i>
Exceso neto (insuficiencia neta) de los ingresos respecto de los gastos	(35 281)	61 039
Anulación de obligaciones respecto de ejercicios anteriores	2 895	2 701
Otros ajustes de las reservas y los saldos de los fondos	–	(5 970)
<b>Subtotal</b>	<b>(32 386)</b>	<b>57 770</b>
Reservas y saldos de los fondos al comienzo del período	357 312	299 542
<b>Reservas y saldos de los fondos al final del período</b>	<b>324 926</b>	<b>357 312</b>

h) *Fondo de Dotación de Capital.* En el cuadro siguiente figura un desglose del Fondo de Dotación de Capital por sede y por centros de investigación y capacitación (en miles de dólares de los Estados Unidos):

<i>Sede y centros de investigación y capacitación</i>	<i>31 de diciembre de 2009</i>			<i>31 de diciembre de 2007</i>		
	<i>Capital</i>	<i>Superávit (déficit) acumulado</i>	<i>Total</i>	<i>Capital</i>	<i>Superávit (déficit) acumulado</i>	<i>Total</i>
Sede de la UNU	128 161	25 618	153 779	128 161	54 975	183 136
UNU-WIDER	36 256	10 887	47 143	36 256	19 590	55 847
UNU-MERIT	15 429	3 598	19 027	15 429	7 023	22 452
UNU-IIST	29 997	6 593	36 590	29 997	13 123	43 120
UNU-INRA	6 391	(3 120)	3 271	6 391	(1 110)	5 281
UNU-BIOLAC	10 000	669	10 669	10 000	2 297	12 297
UNU-ILI	1 000	611	1 611	1 000	901	1 901
UNU-EHS	2 536	265	2 801	2 536	771	3 306
UNU-IIGH	16 000	(262)	15 738	8 000	1 304	9 304
<b>Total</b>	<b>245 770</b>	<b>44 859</b>	<b>290 629</b>	<b>237 770</b>	<b>98 874</b>	<b>336 644</b>

### **Nota 5**

#### **Prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación**

a) Las prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación comprenden la cobertura del seguro médico después de la separación del servicio, las prestaciones de repatriación y el pago de los días de vacaciones no utilizados. Como se indica en la nota 2 l) viii), a partir del bienio terminado el 31 de diciembre de 2009, esas tres obligaciones se determinan mediante una evaluación actuarial, que fue realizada por un actuario independiente cualificado.

#### b) Seguro médico después de la separación del servicio

i) Al momento de la terminación del servicio, los funcionarios y sus personas a cargo pueden elegir participar en un plan de seguro médico de la Universidad de las Naciones Unidas de prestaciones definidas, siempre y cuando hayan cumplido ciertos requisitos, entre ellos 10 años de participación en un plan de seguro médico de la Universidad de las Naciones Unidas para quienes fueron contratados después del 1 de julio de 2007, y 5 años para quienes fueron contratados antes de esa fecha. Esta prestación se denomina “seguro médico después de la separación del servicio”.

ii) Las principales premisas que utilizó el actuario para determinar el pasivo en concepto de seguro médico después de la separación del servicio al 31 de diciembre de 2009 fueron una tasa de descuento del 6,0%; tasas de aumento del costo de la atención médica del 8,4% en 2010 que disminuirían hasta el 4,5% en 2027 y años subsiguientes, para los planes de seguro médico de los Estados Unidos, y del 6,0% en 2010 que disminuirían hasta el 4,5% en 2027 y años subsiguientes, para los planes de seguro médico fuera de los Estados Unidos; e hipótesis de jubilación, cese en el servicio y mortalidad en consonancia con las utilizadas por la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas en su propia evaluación actuarial de las prestaciones del régimen de pensiones. A modo de comparación, las hipótesis utilizadas para determinar el pasivo en concepto de seguro médico después de la separación del servicio al 31 de diciembre de 2007 fueron una tasa de descuento del 5,5%;

y tasas de aumento del costo de la atención médica del 9,5% en 2008 que disminuirían hasta el 5,0% en 2015 y años subsiguientes, para los planes de seguro médico de los Estados Unidos, y del 5,7% en 2008 que disminuirían hasta el 4,5% en 2012 y años subsiguientes, para los planes de seguro médico fuera de los Estados Unidos. No ha habido cambios en las hipótesis de jubilación, cese en el servicio y mortalidad de la Caja desde la evaluación de 2007.

iii) Otro factor en la valoración del seguro médico después de la separación del servicio es considerar las aportaciones de todos los afiliados para determinar el pasivo residual de la Universidad. Así, las aportaciones de los jubilados se deducen del pasivo en cifras brutas y, a partir de la valoración del 31 de diciembre de 2009, también se deduce una parte de las aportaciones del personal activo para determinar el pasivo residual de la Universidad de conformidad con los coeficientes de participación en la financiación de los gastos autorizados por la Asamblea General. Esos coeficientes exigen que la parte que corresponde a la Universidad no supere la mitad del total para los planes de seguro médico fuera de los Estados Unidos, las dos terceras partes para los planes de seguro médico de los Estados Unidos, y las tres cuartas partes para el plan de seguro médico. Se hace esta diferenciación al determinar las aportaciones de los afiliados a los planes ya que tanto los funcionarios en servicio activo como los jubilados participan en los mismos planes de seguro médico y sus aportaciones colectivas sirven para alcanzar los coeficientes aprobados de participación en la financiación de los gastos.

iv) Sobre la base de lo señalado en los párrafos ii) y iii), el valor actual del pasivo acumulado al 31 de diciembre de 2009, neto de las aportaciones de los afiliados, se estimó en 3.614.000 dólares. Esto refleja ganancias actuariales de 1.454.000 dólares resultantes de la actualización y la redefinición de las hipótesis actuariales señaladas en los párrafos ii) y iii) y sobre la base de datos actualizados de información censal, solicitudes de indemnización del seguro médico y otros.

<i>Obligaciones por prestaciones de seguro médico después de la separación del servicio al 31 de diciembre de 2009</i>	<i>Pasivo acumulado (en miles de dólares EE.UU.)</i>
Pasivo en cifras brutas	5 822
Deducidas las aportaciones de los afiliados	(2 208)
<b>Pasivo en cifras netas</b>	<b>3 614</b>

v) Además de las hipótesis que figuran en el párrafo b) ii), se estima que el valor actual del pasivo aumentaría un 23% o disminuiría un 18%, respectivamente, si la tendencia de los costos médicos aumentara o disminuyera un 1%, manteniéndose todas las demás hipótesis sin cambios. Asimismo, se estima que el pasivo acumulado aumentaría un 24% o disminuiría un 18%, respectivamente, si la tasa de descuento disminuyera o aumentara un 1%, manteniéndose todas las demás hipótesis sin cambios.

c) Prestaciones de repatriación

i) Al cesar en el servicio, los funcionarios que cumplen ciertos requisitos, entre ellos residir fuera del país de su nacionalidad en el momento de la separación del servicio, tienen derecho a recibir una prima de repatriación calculada en función de los años de antigüedad, y los gastos de viaje y mudanza. Esas prestaciones se denominan colectivamente prestaciones de repatriación.

ii) Como se indica en la nota 2 l) viii), se contrató a un actuario consultor para que realizara la evaluación actuarial de las prestaciones de repatriación al 31 de diciembre de 2009. Anteriormente, el pasivo en concepto de prestaciones de repatriación se calculaba sobre la base de los costos corrientes en la fecha de presentación de los informes, sin descuentos ni otros ajustes.

iii) Las principales hipótesis utilizadas por el actuario fueron una tasa de descuento del 6,0%, aumentos anuales de los sueldos entre el 10,6% y el 5,5%, según la edad y la categoría de los funcionarios, y aumentos de los gastos de viajes del 4,0% anual.

iv) Sobre la base de esas hipótesis, el valor actual estimado del pasivo acumulado en concepto de prestaciones de repatriación al 31 de diciembre de 2009 era de 1.310.000 dólares.

v) El cambio en la política contable, es decir, el empleo de una base actuarial para calcular el pasivo en concepto de prestaciones de repatriación, no se aplicó retroactivamente porque no resultaba práctico hacer una evaluación actuarial al 31 de diciembre de 2007. De haberse mantenido la metodología de los costos corrientes que se aplicaba anteriormente, el pasivo habría ascendido a 1.992.000 dólares al 31 de diciembre de 2009. Por lo tanto, la adopción de esta nueva política en el ejercicio que se examina tiene por efecto la disminución tanto del pasivo como de los gastos pagaderos no presupuestados en 682.000 dólares.

d) Días de vacaciones no utilizados

i) En el momento de la terminación del servicio, los funcionarios con nombramiento de plazo fijo o nombramiento continuo tienen derecho al pago de los días de vacaciones no utilizados, hasta un máximo de 60 días laborables.

ii) Como se indica en la nota 2 l) viii), se contrató a un actuario consultor para que realizara la evaluación actuarial de los días de vacaciones no utilizados al 31 de diciembre de 2009. Anteriormente, el pasivo en concepto de días de vacaciones no utilizados se calculaba sobre la base de los costos corrientes en la fecha de presentación de los informes, sin descuentos ni otros ajustes.

iii) Las principales hipótesis utilizadas por el actuario fueron una tasa de descuento del 6,0% y una tasa de aumento anual de los saldos de vacaciones anuales acumuladas de 15 días en el primer año, 6,5 días anuales del segundo al sexto año, y 0,1 días anuales en años subsiguientes, hasta un máximo de 60 días acumulables. Se parte de la hipótesis de que el sueldo aumenta anualmente entre un 10,6% y un 5,5%, según la edad y la categoría de los funcionarios.

iv) Sobre la base de esas hipótesis, el valor actual estimado del pasivo acumulado en concepto de días de vacaciones no utilizados al 31 de diciembre de 2009 era de 781.000 dólares.

v) El cambio en la política contable, es decir, el empleo de una base actuarial para calcular el pasivo en concepto de días de vacaciones no utilizados, no se aplicó retroactivamente porque no resultaba práctico hacer una evaluación actuarial al 31 de diciembre de 2007. De haberse mantenido la metodología de los costos corrientes que se aplicaba anteriormente, el pasivo habría ascendido a 1.531.000 dólares al 31 de diciembre de 2009. Por lo tanto, la adopción de esta nueva política en el ejercicio que se examina tiene por efecto la disminución tanto del pasivo como de los gastos pagaderos no presupuestados en 750.000 dólares.

## Nota 6

### Contribuciones en especie

Durante el bienio 2008-2009, la Universidad recibió de gobiernos y otras organizaciones contribuciones voluntarias en especie correspondientes a diversos bienes y servicios. A continuación se indica el valor razonable estimado de dichas contribuciones en especie (en miles de dólares de los Estados Unidos):

<i>Lugar</i>	<i>2009</i>
Sede de la UNU, Tokio	2 795
UNU, París	60
UNU-WIDER, Helsinki	15
UNU-IAS, Yokohama (Japón)	2 980
UNU, Vicerrectorado en Europa, Bonn (Alemania)	84
UNU-EHS, Bonn (Alemania)	156
<b>Total</b>	<b>6 090</b>

## Nota 7

### Bienes no fungibles

a) De conformidad con las políticas de contabilidad de la Universidad, los bienes no fungibles no se incluyen en el activo fijo de la UNU, sino que se imputan a las consignaciones corrientes en el momento de su adquisición. En el cuadro siguiente figura el valor de los bienes no fungibles de la sede de la UNU y sus centros y programas de investigación y capacitación, según los registros de inventario acumulados de la UNU (en miles de dólares de los Estados Unidos):

<i>Lugar</i>	<i>2009</i>	<i>2007</i>
Sede de la UNU, Tokio	2 756	2 608
Centro de la UNU en Kuala Lumpur	74	56
UNU, Nueva York	81	67
UNU, París	30	47
UNU, Vicerrectorado en Europa, Bonn (Alemania)	138	52



<i>Lugar</i>	<i>2009</i>	<i>2007</i>
UNU-WIDER, Helsinki	279	211
UNU-MERIT, Maastricht (Países Bajos)	568	432
UNU-IIST, Macao (China)	417	401
UNU-INRA, Accra	128	156
Dependencia de la UNU-INRA, Lusaka	144	141
UNU-BIOLAC, Caracas	48	44
UNU-IAS, Yokohama (Japón)	759	721
UNU-ILI, Ammán	342	332
UNU-INWEH, Hamilton (Canadá)	167	160
UNU-EHS, Bonn (Alemania)	288	258
UNU-IIGH, Kuala Lumpur	129	15
<b>Total</b>	<b>6 348</b>	<b>5 701</b>

b) A continuación figura un resumen de las variaciones registradas en los bienes no fungibles (en miles de dólares de los Estados Unidos):

	<i>2009</i>
Saldo de apertura al 1 de enero de 2008	5 701
Más: adquisiciones	1 005
Menos: paso a pérdidas y ganancias (accidentes, robos y daños)	(2)
Menos: enajenaciones	(572)
Otros ajustes <sup>a</sup>	216
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2009</b>	<b>6 348</b>

<sup>a</sup> Representa ajustes principalmente en concepto de artículos de uso colectivo previamente excluidos.

Además de los registros de inventario mencionados, los países anfitriones y algunos donantes privados mantienen registros separados de inventario del mobiliario y el equipo que han aportado a la sede de la UNU y sus centros y programas de investigación y capacitación.